



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

ACTA 65-2023

SESIÓN EXTRAORDINARIA

VIERNES VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES A LAS
DIECISÉIS HORAS EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN
CARLOS.

ASISTENCIA. –

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Juan Diego González Picado
(Presidente Municipal), Ashley Tatiana Brenes Alvarado (Vicepresidente), Marianela
Murillo Vargas, Keilor Chavarría Peñaranda, Luis Fernando Porras Vargas, Diana
María Corrales Morales, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez
Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós. --

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Diego Armando Chioldes López, Isabel
Rodríguez Vargas, Luis Diego Bolaños Vargas. -

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia
María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos Guzmán,
Margarita Herrera Quesada, Maikol Andrés Soto Calderón, Javier Campos Campos,
Ananyzy Hidalgo Jiménez Hellen María Chaves Zamora. -

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Wilson Manuel Román López, Marino
Carvajal Villalobos. –

VICEALCALDESA MUNICIPAL: Rita Marlene Chavarría Mata. –

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Ana Patricia Solís Rojas. -

ASISTENTES POR INVITACIÓN: Miembros de la Asociación de Desarrollo Integral
de Aguas Zarcas.-

VISITANTES: Vecinos del Distrito de Aguas Zarcas y La Palmera.-

1 **MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA):** María Daniela Chacón Arce, Alexander
2 Vargas Porras, Evaristo Arce Hernández, Magally Herrera Cuadra, Álvaro Ignacio
3 Esquivel Castro, María Luisa Arce Murillo, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría
4 Aguilar, Anadis Huertas Méndez, Miguel Ángel Vega Cruz, Carlos Chacón Obando,
5 Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas, Víctor Hugo Gamboa Brenes, Juan
6 Pablo Gamboa Miranda, Hansel Gerardo Araya Jara, Laura Araya Vásquez, Isabel
7 Cristina Chaverri Hidalgo, Yania Esquivel Molina, Maybell Morales Ulate

8 .-

9 **MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA): ***NO*****

10

11

ARTÍCULO I.

12

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -

13

14 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, procede a dar
15 lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:

16

17 **1.-** Comprobación del Quórum. –

18

19 **2.-** Lectura del orden del día aprobado mediante el **Artículo N° VIII, Acuerdo N° 03,**
20 **Acta N°63** en la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 16 de octubre del 2023, en el
21 Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.

22 **Tema A Tratar:**

- 23 • Emergencia sobre Río Aguas Zarcas.-

24 **3.-**Oración. –

25

26

ARTÍCULO II.

27

ORACIÓN. -

28

29

30 La señora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Regidora Municipal, dirige la oración. -

31

32

33

ARTÍCULO III.

34

JUSTIFICACIONES DE AUSENCIA A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -

1 ➤ **Justificación de la ausencia de la señora Karol Cristina Salas Vargas,**
2 **Alcaldesa Municipal, en la sesión extraordinaria del Concejo Municipal. -**

3

4 Se recibe correo electrónico emitido por la señora Karol Cristina Salas Vargas,
5 Alcaldesa Municipal, el cual se detalla a continuación:

6

7 Sirva la presente para informar que por motivo de atención de asuntos de la
8 Alcaldía en temas de seguridad nacional este día debí trasladarme a San José
9 para firma escritura en la Notaría del Estado acerca de donación del camino del
10 Ministerio de Agricultura a la Municipalidad relacionado a proyecto de construcción
11 de la Delegación de la Fuerza Pública en Ciudad Quesada y para atender
12 reuniones en el Ministerio de Seguridad tanto con el Departamento de Proyectos
13 así como el Ministro Mario Zamora, de tal manera que designo a la señora
14 Vicealcaldesa Rita Chavarría Mata para asistir a la sesión extraordinaria de hoy.

15

16 ➤ **Justificación de la ausencia del señor Alejandro Picado Duarte, Presidente**
17 **de la Comisión Nacional de Emergencias, en la Sesión Extraordinaria del**
18 **Concejo Municipal. -**

19

20 Se recibe oficio CNE-PRE-UAL-UAF-0134-2023, emitido por el señor Alejandro
21 Picado Eduarte, Presidente de la Comisión Nacional de Emergencias, el cual se
22 detalla a continuación:

23

24 Asunto: Atención a oficio MSCCM-SC-1729-2023.-

25

26 En atención a su oficio de fecha 17 de octubre 2023 por medio del cual se comunicó
27 el Artículo N°VIII, Acuerdo N°03, Acta N°63 del 16 de octubre del 2023 tomado por el
28 Concejo Municipal de San Carlos donde se acordó lo siguiente: Convocar a Sesión
29 Extraordinaria a realizarse el viernes 27 de octubre del presente año a partir de las
30 04:00 p.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos, invitar a esta
31 sesión extraordinaria a la Comisión Nacional de Emergencias, al Comité Municipal de
32 Emergencias, Asociación de Desarrollo Integral de Aguas Zarcas y a los Concejos de
33 Distrito de Aguas Zarcas y La Palmera, al respecto se hace saber de qué conformidad
34 con las atribuciones del Concejo Municipal no es necesaria la participación de la

1 Presidencia de la Comisión Nacional de Emergencias en dicha sesión, se indica que
2 los acuerdos que ahí se tomen y demás pueden ser canalizados a través del Comité
3 Municipal de Emergencias y el oficial de enlace de dicha región, estos son los
4 encargados ante esta comisión de hacer llegar la información necesaria ante esta
5 institución para lo que corresponda de conformidad con las atribuciones contenidas
6 en la ley número 8488 Ley Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de
7 Emergencias.

8

9

ARTÍCULO IV.

10

EMERGENCIA SOBRE EL RÍO AGUAS ZARCAS. -

11

12

➤ Emergencia sobre el río Aguas Zarcas. -

13

14

Se recibe a los señores Danilo Arias, representante de la Asociación de Desarrollo
Integral de Aguas Zarcas, Manuel Enrique Morera Cambroner, representante de la
ASADA y Comisión Río Aguas Zarcas, Esteban Valenciano, Abogado Comisión Río
Aguas Zarcas y Alfredo Peralta y el señor Julio Madrigal, Geólogo de la Comisión
Nacional de Emergencias, quienes detallan la siguiente información:

19

20

El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, indica que el señor Julio
Madrigal, Geólogo de la Comisión Nacional de Emergencias está conectado a esta
sesión de manera remota.

23

24

El señor Danilo Arias, representante de la Asociación de Desarrollo Integral de Aguas
Zarcas, manifiesta: sabían ustedes que el distrito de Aguas Zarca sufrió una
zonificación rojo, amarillo verde y que vino a impactar negativamente,
psicológicamente, económicamente y socialmente a los pobladores, sabían ustedes
que familias humildes, gente trabajadora y emprendedores de Aguas Zarcas y La
Palmera están siendo desalojados de sus quizás únicos hogares y propiedades con
la justificante de que hay que salvaguardar la vida humana, sabían ustedes que ha
existido nada de comunicación, ni participación de la sociedad civil nosotros como
Aguazarqueños en las decisiones que se han estado ejecutando para nuestros
propios ciudadanos de Aguas Zarcas y La Palmera. Como Asociación de Desarrollo
ante un panorama cerca del 12 de septiembre como estos no podíamos quedarnos

34

1 de brazos cruzados, nos vimos forzados, obligados y a tomar el arado en las manos
2 prácticamente para defender a las personas humildes que estaban siendo
3 prácticamente desalojadas de sus hogares sin ninguna oportunidad de alternativa; es
4 ahí donde acogimos a un comité que le pusimos de nombre RAZ en honor al Río
5 Aguas Zarcas porque nuestra Asociación tiene como objetivo, como servidores
6 públicos, como autoridades entre comillas servirnos a nosotros mismos, a nuestra
7 población, nosotros somos servidores públicos a honoren y no podíamos dejar de
8 forma desvalida a quienes nos podían estar necesitando, es ahí donde pudimos recibir
9 a un grupo de diferentes personas, obreros, trabajadores, un grupo multidisciplinario
10 con empatía y con un gran sentido de solidaridad y humanismo, algunos empresarios,
11 profesionales decidieron hacer un grupo para poder buscar una solución lógica,
12 inteligente y solidaria a la crisis del Río Aguas Zarcas, el 13 de septiembre nosotros
13 como Asociación de Desarrollo enviamos una nota a la Alcaldía para que nos
14 explicaran un poquito más, porque lo que teníamos era un informe de la Comisión
15 Nacional de Emergencia que sencillamente luego vinieron otras versiones que lo que
16 nos han explicado nos han dicho es que hay una gran flexibilidad en un informe que
17 se supone que es técnico y donde la ciencia no debería ser tan cambiante con
18 respecto a los días, de ahí que nosotros nos indignamos de ver que no estamos para
19 aceptar que familias, vecinos nuestros, compañeros, amigos estén tratados al estilo
20 imperialista Romano en la forma de desalojo que se estaba haciendo en el caso de
21 algunos vecinos, entonces quería hacer esta participación para darle espacio a otros
22 compañeros, nosotros somos de Asociación de Desarrollo tenemos un comité que
23 aquí hay varios de los miembros, tenemos a un técnico especializado de alto renombre
24 Don Allan Astorga que nos acompaña hoy y los demás somos compañeros del equipo
25 que estamos aquí ante ustedes y agradecerles el tiempo.

26

27 El señor Manuel Enrique Morera Cambronero, representante de la ASADA y Comisión
28 Río Aguas Zarcas, indica: Muy agradecido con Dios porque nos permite estar aquí
29 hoy, agradecidos con la Municipalidad de San Carlos y el Concejo Municipal que nos
30 da este espacio para poder expresar lo que está pasando en este momento con Aguas
31 Zarcas y con este estudio técnico de la Comisión Nacional de Emergencias. Esto
32 empezó más o menos por ahí del 11 de septiembre cuando nos llamaron al Comité
33 Local de Emergencias a una reunión al Ministerio de Salud en Aguas Zarcas y la
34 Comisión Municipal de Emergencia nos hizo una exposición de lo que se estaba

1 haciendo, ahí fue donde nos enseñaron la zonificación y estaba presente el Presidente
2 de la Asociación de Desarrollo Don Luis Barrientos, mi persona y dos compañeras
3 más, tres funcionarios, el doctor de Ministerio de Salud, dos funcionarias más de Salud
4 y cuatro funcionarios de la Municipalidad San Carlos que fueron los que se encargaron
5 de hacer la exposición, cuando nosotros vimos la zonificación y también se dijo que
6 ya se estaban dando las órdenes de desalojo inclusive a propiedades que no habían
7 sido impactadas por el evento del río Aguas Zarcas habían propiedades que estaban
8 a 200 m de distancia de los límites del río, de la ribera, propiedades que tienen
9 digamos 10 manzanas con su lechería, su casa y todo y que tenían que ser
10 desalojados, personas que tienen deudas bancarias, que viven de eso y tenían 5 días
11 para salir, obviamente el Ministerio de Salud tiene que hacer su trabajo y eso es lo
12 que les corresponde, igual considero que la Comisión Municipal son los llamados a
13 encontrar ese balance con la Comisión Nacional de Emergencia para que las
14 recomendaciones que se daban en el primer informe que se dio fueran tratadas de
15 otra manera, pero no fue así, ahora bien a raíz de eso y de lo que se expuso ahí tanto
16 el Presidente de la Asociación de Desarrollo como mi persona nos abocamos a hablar
17 con los diferentes líderes comunales de la zona para expresar lo que estaba pasando,
18 de ahí nace este grupo, algunos otros se unieron como fue la gente de La Palmera,
19 algunos compañeros que están aquí que son de La Palmera porque tanto Aguas
20 Zarcas como La Palmeras son afectados directamente, a raíz de esto tuvimos ya
21 algunas reuniones con la Comisión Nacional de Emergencia en San José, ellos
22 atentamente nos atendieron y dieron algunas recomendaciones, obviamente siempre
23 sale a relucir que todo es por el valor de la vida humana, el resguardo de la vida
24 humana que es muy importante, todos estamos de acuerdo en eso, pero también hay
25 que ver que hay personas que al resguardo de la vida humana vamos a acabar con
26 familias enteras con propiedades y no les vamos a dar la oportunidad de poder por lo
27 menos resurgir un poco más para que puedan evacuar del lugar donde están y el
28 máximo de que no eran impactados directamente, ya las personas que son
29 impactadas directamente es obvio que tienen que salir e irse, con todas las
30 recomendaciones que la Comisión Nacional de Emergencia da me llamó mucho la
31 atención que la zonificación aparte de la zona rojas y naranjas también hacía una zona
32 verde de bajo riesgo, la zona verde de bajo riesgo va desde Montecristo de Aguas
33 Zarcas hasta Las Delicias y Vuelta Kopper de Aguas Zarcas, por todo el centro de
34 Aguas Zarcas hasta el Banco Nacional, desde el puente del Río Aguas Zarcas hasta

1 el Banco Nacional hasta todo el Sur hacia el Norte completo más de 20.000 personas
2 que con las recomendaciones de ese momento en el primer informe de la Comisión
3 Nacional de Emergencias quedaban anotadas directamente en el uso de suelos y
4 tengo aquí uno que me mandaron el 18 de este mes y leo lo que dice y eso es para
5 todas las personas que viven en Aguas Zarcas que están dentro de ese rango: *Según*
6 *el informe de la Comisión Nacional de Emergencias 0953-2023 de la Comisión*
7 *Nacional de emergencias esta propiedad se ubica en zona de baja amenaza a*
8 *inundaciones y flujos de lodo Río Aguas Zarcas, este es el uso de suelo, el uso de*
9 *suelos usted lo necesita para ir al Banco porque necesita plata, porque tiene que hacer*
10 *la construcción de su casa, porque necesita un préstamo, tanto los empresarios que*
11 *van a llegar a la comunidad necesitan el uso suelos para decir si van a hacer un*
12 *supermercado o una gasolinera o lo que sea y el momento en que le salga un dato*
13 *como este nadie va a invertir en Aguas Zarcas o sea desde el punto de vista*
14 *económico ya estaba dictado el final de Aguas Zarcas con esto, es increíble que*
15 *hagamos cosas como estas en una distancia desde el puente de La Marina de Aguas*
16 *Zarcas hasta el Banco Nacional de Aguas Zarcas, desde toda la parte Sur hasta*
17 *bajando hacia el Norte a Las Delicias y el cruce de Los Chiles todo en esa zona y*
18 *poniéndolo en los usos de suelo y aquí lo tengo, lo tengo porque lo saqué porque*
19 *estamos sacando unos permisos de construcción y ya salió, tengo una pregunta para*
20 *la Comisión Nacional de Emergencias porque ellos acaban de dictar el día 25 el último*
21 *informe que corrige al anterior del 14 y corrige también al anterior primero, se ha*
22 *corregido dos veces, en el punto 21 en la página 34 dice y leo textualmente:*
23 *Considerando que en la tabla número cuatro página 25 se indica que la zona de baja*
24 *amenaza color verde por deslizamiento comprende terrenos donde no existe*
25 *afectación por flujos del lodo y avalanchas a raíz del deslizamiento generado en la*
26 *parte superior de la subcuenca del Río Aguas Zarcas se recomienda no incorporar*
27 *ningún tipo de advertencia municipal para los trámites de visado municipal dejando*
28 *sin efecto el criterio anterior, estamos claros, parece a partir de ahora no se va a poner*
29 *la anotación pero me llama la atención la redacción dice advertencia municipal para*
30 *los trámites de visado, no sé qué tiene que ver el visado con el uso de suelos, el visado*
31 *es cuando traigo el plano y lo vengo a visar y lo que necesito es una carta de*
32 *disponibilidad de agua para que me den el visado y eso es para hacer una escritura o*
33 *traspaso de un terreno, el uso de suelos es lo que pido cuando voy a hacer una*
34 *construcción, indico para qué lo necesito, lo que quiere decir que aquí si la*

1 interpretación no estoy equivocado el uso de suelo va a seguir saliendo así, porque
2 aquí no dice que el uso de suelo sea el que debe ser eliminado sino el visado y nunca
3 se ha hablado del visado, hasta ahora lo nombran, entonces la petición a la Comisión
4 Nacional de Emergencia es que por favor la redacción en la parte donde dice trámites
5 de visado se cambie por trámite de uso de suelo, no de visado para que no salga en
6 el uso de suelo lo que está saliendo ahora y siga la afectación sobre todos los que
7 viven en Aguas Zarcas y tienen propiedades ahí; el otro punto que traigo es ya no
8 como miembro del comité ni asociación, sino como miembro de la Asada de Aguas
9 Zarcas, cuando se hizo la zonificación en rojo, en naranja y en verde me puse estudiar
10 un poquito la zona roja y resulta que hace unos años la zona baja de Aguas Zarcas
11 salió contaminada con Arsénico, tal vez ustedes recuerdan algo sobre eso, el
12 Ministerio de Salud dio las órdenes sanitarias para cerrar algunas fuentes de agua
13 que tenían en esa parte baja especialmente lo que era Asa 5 lo que es Santa Fe, La
14 Gloria y algunas partes de La Palmera, todas esas zonas bajas están contaminadas
15 con Arsénico y conjuntamente con el AYA se hicieron unos estudios técnicos para
16 hacer las valoraciones y con el Ministerio de Salud la Asada de Aguas Zarcas que no
17 está contaminada fue la que suplió de agua con unos contenedores que mandaba el
18 AYA para poderles abastecer de agua a las escuelas, EBAIS y a todas las personas
19 de la parte baja durante algún tiempo, ellos lograron abrir algunos pozos en algún
20 momento para estar abasteciendo, en estos momentos ellos no tienen un agua
21 totalmente potable porque siguen contaminados con Arsénico, resulta que Asa 5
22 conjuntamente con la Asada de Monte Cristo de Aguas Zarcas y la Asada de Aguas
23 Zarca se unieron hace más de 2 años para comprar un terreno en Montecristo que
24 tiene una naciente que es ideal para salvar esta zona baja y que tiene un agua que es
25 totalmente potable para abastecer esta zona y también lograr abastecer la zona de
26 Monte Cristo que está sin poder dar disponibilidades porque no cuenta con todo el
27 agua, esta naciente que nosotros estamos trabajando con ayuda del AYA que Don
28 Héctor Paniagua es el que nos ha estado ayudando con los estudios técnicos y toda
29 la valoración, llevamos un proceso, ya hicimos todos los estudios hidrogeológicos de
30 laboratorios y ya comprobamos que el agua es potable, que es la que se puede utilizar
31 para eso, resulta que ya vamos a pasar a la fase de poder entrar a negociar con los
32 dueños del terreno, pero esta naciente ahora entró en ese en ese rango de rojo y fue
33 una de las cosas que la Comisión Nacional de Emergencia le pedí, que por favor
34 revisara que esa naciente si iba a estar en rojo que pudiéramos tener acceso a ella

1 para que todas estas zonas de Aguas Zarcas y las zonas de La Palmera la parte baja
2 que están contaminadas por Arsénico pueden tener agua potable, ellos hicieron
3 algunas correcciones, las traigo aquí está en el punto 21 de la página 34 y voy a leer
4 textualmente y después les voy a explicar a qué quiero referirme dice: *Las captaciones*
5 *de agua y concesiones tanto para consumo humano como por otro tipo de actividades*
6 *en el área, no están consideradas con ningún tipo de restricción dentro de esta*
7 *zonificación más bien se considera una actividad que puede convivir con las*
8 *condiciones de amenaza identificadas hasta la fecha, entendemos que vamos a poder*
9 *utilizar el agua, pero también aquí entro algo de reacción y de interpretación dice; las*
10 *captaciones de agua y concesiones, bueno resulta que de las tres Asadas la de*
11 *Montecristo Asa 5 y Aguas Zarcas la única que tiene una concesión es la Asada de*
12 *Aguas Zarcas tenemos una concesión de 12 litros por segundo en esta naciente, las*
13 *otras dos Asadas no tienen concesión y mucho menos tenemos la captación, porque*
14 *no hemos comprado el terreno, mi pregunta para la Comisión Nacional de Emergencia*
15 *sería ¿Cómo interpretamos esto? si es los que ya captaron y ya están concesionados*
16 *pueden seguir trabajándola y los que en el futuro quieran concesionar o captarla no*
17 *van a poder, necesito que se aclare en la parte 21 punto de la página 34 que se diga*
18 *claramente que si los que ya están concesionados van a seguir como lo dice aquí,*
19 *pero que si los que no tienen como la Asada de Montecristo y Asa 5 podrán entrar en*
20 *concesión, porque no lo dice aquí, no especifica si a futuro podrán entrar los que no*
21 *tienen concesión y eso es importante porque estas dos Asadas son las más*
22 *necesitadas, bueno las tres Asadas están necesitadas de agua, pero las tanto Asa 5*
23 *como Montecristo están urgidas de esta agua y quisiera ver de parte de la Comisión*
24 *Nacional de Emergencia en qué nos puede cambiar esa redacción para que mejoren*
25 *esto de que podamos concesionar si no estamos concesionados como ellos, quiero*
26 *agradecerles a todos ustedes porque sé que el tiempo de ustedes es muy valioso*
27 *también así como el de nosotros pero también quería decirles que nosotros como*
28 *personas pensantes que somos y de estas comunidades de San Carlos tan pujantes*
29 *y de personas emprendedoras y todo este grupo que se hizo es un grupo de personas*
30 *muy decentes, nunca han pensado en levantar un pueblo, ni en decir las cosas que*
31 *no se deben decir, simplemente lo que queremos es que no se hagan injusticias y que*
32 *haya resiliencia con respecto a lo que tengamos que hacer, no estamos en contra del*
33 *desarrollo, estamos a favor del ordenamiento, pero que sea un ordenamiento*
34 *básicamente bien establecido, no tomado a la ligera como parece que se ha hecho*

1 algunas veces, para no afectar a las personas de manera directa cuando no se debería
2 de hacer muchas gracias.

3

4 El señor Esteban Valenciano, Abogado Comisión Río Aguas Zarcas, expresa:
5 Lastimosamente hoy nuevamente no contamos con la presencia de la señora
6 Alcaldesa, parte de lo que le hablan los compañeros y de la situación que en algún
7 momento vinimos a exponer acá, esta pesadilla que aún no termina y seguimos en
8 una lucha incansable para recibir respuestas, nuestra intención nunca ha sido pelear,
9 atacar o politizar esto, nuestra intención en todo momento ha sido buscar la seguridad
10 de todos nosotros, como vecinos de Aguas Zarcas y Palmera porque hoy vivimos en
11 una incertidumbre que no sabemos si la causa el río Aguas Zarcas porque no sabemos
12 que hay en la parte alta y porque no se han hecho los estudios que corresponden para
13 determinar si vivimos o no vivimos bajo amenaza o vivimos en riesgo de las
14 actuaciones públicas que están haciendo las instituciones del Estado contra los
15 habitantes de Palmera y Aguas Zarcas, hoy no sabemos ¿Cuál es el riesgo más alto?
16 no sabemos ¿Qué es lo que está pasando? las autoridades municipales no nos han
17 atendido el día de hoy, hemos pedido, hemos mandado oficios, hemos solicitado la
18 atención que merecemos como ciudadanos para poder escuchar y que nos aclaren y
19 nos den esa seguridad que necesitamos, pero hoy todavía después de 3 meses no
20 tenemos ese acercamiento, las instituciones del Estado siguen atacando, sigue la
21 guerra contra el Ministerio de Salud actuando fundamentados en un informe que a
22 vista y paciencia de todos y lo han manifestado es un informe provisional preliminar
23 porque aún falta mucho trabajo por hacer, no es aceptable bajo ninguna forma que
24 hoy nos estén afectando nuestras propiedades, estén trayéndote un pueblo al suelo
25 bajo criterios técnicos ausentes, no es aceptable que un informe provisional venga a
26 traer consecuencias permanentes a nuestras tierras y a nuestros bienes, no es
27 aceptable acostarnos a dormir hoy aún sin que la Comisión Nacional de Emergencias,
28 sin que la Municipalidad de San Carlos nos haya reunido a la comunidad y nos haya
29 explicado eso que vemos ahí, porque al día de hoy no tenemos todavía, nadie se ha
30 acercado a las comunidades a explicarnos ¿Qué viene con esa zonificación? ¿Cuáles
31 son las afectaciones que vienen con esa zonificación? esa zonificación salió el 23 de
32 agosto si no me equivoco y hoy estamos 27 de octubre y no hemos recibido de las
33 personas que hicieron esa zonificación, de las personas que nos están sacando de
34 nuestros hogares una explicación clara y eso no lo vamos a permitir como comunidad

1 y no tenemos que permitirlo, un informe, les hablo del informe de la comisión porque
2 como profesional me he involucrado de lleno como afectado y como profesional en
3 Derecho que soy y he estado respondiendo los recursos de revocatoria con apelación
4 y subsidio al Ministerio de Salud, en unos los traen abajo porque dicen y los trasladan
5 a instancias superiores porque ellos están actuando con base a un informe vinculante
6 de la Comisión Nacional de Emergencias y no entienden absolutamente nada, el día
7 21 o 22 de septiembre estuvimos en la Comisión Nacional de Emergencias allá nos
8 atendió Don Alejandro, nos Atendió Don Lidier, los geólogos y el personal gente que
9 nos abrieron las puertas, nos recibieron muy de gusto y discutimos esto, les
10 expusimos nuestras dudas, donde quedó abierta las mesas de diálogo para continuar
11 pero mes y una semana después no ha habido ninguna reunión, no se han acercado,
12 no hemos tenido respuesta Don Alejandro en aquel momento defendió a toda luz que
13 él iba a proteger la vida humana contra todo y que era la prioridad en ese momento,
14 pero tenemos que ir más allá ¿Qué es la vida humana para todos ustedes? La vida
15 humana no podemos contextualizarla o ponerla frente a una amenaza natural
16 solamente, la protección a la vida humana tenemos que asegurarle a los ciudadanos
17 de ese cantón, la seguridad policial , poder dormir tranquilos, es protegernos contra el
18 hampa, es proteger nuestro patrimonio, nuestra familia, nuestra estabilidad mental,
19 nuestra salud pero hoy con argumentando que protegen la vida humana nos están
20 matando a muchas personas que tenemos más de 3 meses de no poder dormir, de
21 estar tomando pastillas todos los días, porque tenemos dolores, estrés, ansiedad o
22 sea no es posible que estemos jugando con la vida humana argumentando que nos
23 están protegiendo, la Comisión Municipal de Emergencias a mí no me protegió cuando
24 se dio el evento madre, la Comisión Nacional de Emergencias tampoco fue a sacar a
25 mi familia cuando se dio la emergencia, la Municipalidad de San Carlos tampoco fue
26 a sacarnos de nuestros hogares, nosotros por ese instinto de sobrevivencia con el que
27 nacemos todos los seres humanos desde que nacen nos resguardamos y buscamos
28 nuestra seguridad y la seguridad de mis hijos, a mí nadie tiene que venir a decirme
29 ¿Cómo proteger mi sangre, mi familia y mi gente? nadie tiene que venir a ponerle
30 limitaciones a mi vida con la excusa que me están protegiendo, creo que todos
31 sabemos protegernos muy bien y sabemos tomar las medidas para protegernos,
32 hubiera sido bonito, hoy vemos aquí a los compañeros que realizaron la zonificación
33 junto con la comisión, hubiera sido bonito que ellos me hubieran llamado y me
34 hubieran preguntado Esteban ¿Cómo estás? Que mi jefa Doña Karol Salas me

1 hubiera llamado y me dijera Esteban ¿Cómo está su situación? pero no fue así, nadie
2 de la Municipalidad siendo yo trabajador desde hace más de 17 años en esta
3 institución y haberle dado tanto a esta institución se preocuparon por mí en esos
4 momentos, entonces que hoy no vengam a afectarnos a nosotros, afectar a los vecinos
5 de las comunidades, afectar a las personas y sabemos sus ocupaciones, pero no
6 aceptamos que vengam a atropellar nuestros derechos, se amparan del artículo 50 de
7 la Constitución Política que dice que debemos proteger la vida humana, pero nada
8 más leen esa parte, sigan leyendo ese artículo, léanlo y aquí lo tengo para leerlo
9 porque no podemos leer los artículos por párrafos o por partes, tenemos que leerlo
10 completo y ese artículo es muy claro a la hora de señalar que se debe proteger y se
11 debe garantizar el la seguridad, no recuerdo las palabras y no sé si lo tengo acá, pero
12 bueno léanlo ustedes y van a llegar a la conclusión , pero también existe cinco
13 artículos antes de la nuestra Constitución Política, el artículo 45 de la Constitución
14 donde viene a proteger la propiedad privada de todos los costarricenses, donde dice
15 muy claro que no se nos puede privar el uso, que no se nos puede violentar nuestra
16 derecho a la propiedad y hoy lo están haciendo, hoy la Municipalidad sale a entregar
17 órdenes de permisos de construcción, hoy el Ministerio de Salud va a dar órdenes de
18 desalojo y demolición de las infraestructuras bajo un supuesto informe que a toda
19 índole como les dije antes es provisional, ese informe cuando uno lo analiza bien, nos
20 llena de muchísimas dudas y hoy que ahí está la famosa zonificación bendito Dios van
21 a quitar o le sugieren a la Municipalidad no sé si hoy lo van a hacer o no o seguir las
22 recomendaciones, porque pareciera que no son todas las recomendaciones que se
23 acatan, pareciera que no son todas las recomendaciones que son vinculantes para la
24 Administración Municipal y el Ministerio de Salud de quitar la zona, las afectaciones a
25 las zonas verdes del distrito de Palmera y Aguas Zarcas, pero hoy vemos ahí cómo
26 se cortan las zonas rojas aquí nos acompaña Don Allan Astorga un excelente
27 profesional a nivel país, a nivel internacional, una persona a la que no le podemos
28 cuestionar absolutamente nada porque es una persona profesional, es una persona a
29 nivel internacional muy reconocida y un catedrático dentro de la geología de este país
30 y a nivel internacional y él tal vez ahora me da un poquito más ahí la explicación, pero
31 cuando vemos que un cauce se encuentra bajo amenaza, esto es un criterio personal
32 o un análisis personal yo supongo que todo el caos del río Aguas Zarcas debería estar
33 en rojo y no haber fraccionamientos máxime que no se hicieron los estudios reales
34 que determinen alturas topográficas dentro del territorio demarcado, no sabemos las

Viernes 27 de octubre del 2023

Sesión Extraordinaria

1 alturas ahí pero vemos áreas como calle Damas que tienen paredones mayores de
2 80 m de altura zonificados en rojo, después vemos que se eliminó la franja roja donde
3 existe hoy el riesgo inminente de que la carretera se desplace, donde hay una vivienda
4 a quizás a 12 metros de ese guindo de 12 metros donde el asfalto ya empezó a
5 reventar y hoy lo vemos sin ninguna afectación a nivel de la zonificación, vemos un
6 poquito la parte del puente bajo qué argumentos se mancha esta franja acá que
7 corresponde a un vecino de la localidad, los lodos creo que pasaron por acá pero
8 vemos que las otras propiedades también como si el lodo tuviera vida y pudiera
9 trasladarse dar un giro de 90 grados, subir y afectar las propiedades que ya no fueron
10 afectadas, pero lo que no vemos dentro de esa zona roja es que existe toda un grupo
11 de viviendas y un poblado que si por lógica se saliera al río primero se lleva esas
12 casas para tocar esas otras propiedades que están a 150 metros de distancia del
13 puente de Río Aguas Zarcas, hoy vemos a la gente atacarnos porque han dicho que
14 esto es un movimiento político, que son los pericos, de todo han dicho en la página de
15 la Municipalidad cuando me presenté la vez pasada, eso me lástima porque tengo
16 claro que eso no es así, tengo claro que hoy estoy aquí defendiendo mis intereses y
17 los de un montón de personas afectadas, yo ejemplo tengo el mapa o el plano mío
18 visado por el INVU, ese plano me da un retiro del río de Aguas Zarcas de 15 metros
19 de distancia ahí lo tengo y está vigente ese visado, por qué estamos sacando a la
20 gente que está a 150, 200 metros, bajo qué criterio decimos que las personas
21 construyeron al margen del río Aguas Zarcas si el mismo INVU que es quien da los
22 visados de distanciamiento de los ríos, me entregó a mí el distanciamiento de 15
23 metros, no vengo a defender a nadie aquí, vengo a generarles esas dudas que
24 tenemos nosotros para que ustedes nos ayuden a buscar soluciones, saliendo de este
25 lugar, esta parte de acá, esta comunidad fue impactada directamente por lodos del
26 Río Aguas Zarcas del evento, fue impactada directamente, ahorita les voy a enseñar
27 las fotografías de las viviendas y quiero dejar algo muy claro aquí no venimos a dividir
28 a la comunidad, no venimos a discutir Por qué a mí sí y por qué a usted no, venimos
29 a demostrar la falta de credibilidad de esas zonificación, bajo qué argumentos técnicos
30 hicieron en qué se argumentaron para hacer eso, esta comunidad de acá hay
31 viviendas a escasos 10 metros de distancia de Río Aguas Zarcas fueron impactadas
32 por los lodos y hoy están en zona verde sin ninguna afectación, podemos ver por
33 lógica que si Coopelesca está en zona de riesgo medio con esta zonificación lo mínimo
34 que podían hacer era al frente ponerlo en zona naranja, manteniendo el equilibrio,

1 manteniendo la lógica común del ser humano, pero se ven las diferencias en esta
2 situación y ahí para abajo podemos ver fincas, hectáreas, kilómetros de tierra
3 zonificada de color rojo, esta finca es sumamente grande de los mayores productores
4 de leche de nuestro cantón y hoy se las zonificaron en zona roja y fueron a notificarle
5 que debía de molar los corrales del ganado, es increíble lo que estamos viviendo, es
6 increíble que la Administración Municipal y compañeros de la Municipalidad de San
7 Carlos ¿Qué piensan ellos? ¿Qué piensan que nos robamos esos terrenos que fueron
8 propiedades baldías y que simplemente fuimos a meternos ahí? o piensan que
9 habremos animales ahí, como funcionario municipal y por ética cuando a mí me
10 hubieran puesto a hacer esto me hubiera abstenido a realizar este trabajo, era mi
11 deber como funcionario municipal proteger el cantón de San Carlos y no afectarlo
12 directamente, pero no pareciera que es más importante agradecerle no sé a quién en
13 perjuicio de todos nosotros, hemos perdido la sensibilidad del funcionario público, hoy
14 se ríen allá atrás compañeros, no sé cuál es la burla o la risa pero usted se debe a
15 nosotros, a los vecinos, a las personas que pagamos los tributos mes a mes y los
16 impuestos mes a mes para que usted tenga su salario, no podemos dejar de lado la
17 parte humana y entender que nos debemos al pueblo, no el pueblo a nosotros; quiero
18 demostrarles a ustedes que es falta o consecuencias de la situación que hoy que me
19 beneficie a mí, me beneficia el poder continuar con mi actividad agropecuaria y me
20 beneficia lo que pasó pero por de esencia porque es mi obligación se los voy a contar
21 el día de hoy para que ustedes razonen si podemos creer o no en esta zonificación,
22 esta es parte de mi propiedad, esta pancita que está aquí este techo que ven ustedes
23 ahí en mi casa, cuando salió eso tomé fotografías, lloré, sufrí amargamente durante
24 días, pero hoy algo pasó hoy estoy fuera de la zonificación roja, entonces no hay tal
25 justificación técnica, no existe la justificación técnica y esto lo llevé a la Comisión
26 Nacional de Emergencias, una casa 300 metros arriba donde existe la mayor
27 preocupación de todos los vecinos de la loma, donde hemos rogado a la Comisión
28 Nacional de Emergencias que intervenga ese punto, porque nos vamos a quedar sin
29 acceso a la comunidad y es esa casa está a escasos 20 metros de distancia de esa
30 zona de riesgo, que sabemos que es una zona muy vulnerable y esa casa está ni en
31 zona roja, ni en zona amarilla, ni en zona verde y estaba en zona roja en otra fotografía
32 que tengo, se esfumó, quién lo hizo no sé, bajo qué criterio lo hicieron, no sé, la
33 Comisión Nacional de Emergencias no nos supo dar una explicación de lo que pasó,
34 pero hoy vienen con un nuevo informe a apaciguar un poco la situación, a mejorarnos

1 la situación a las personas tal vez que estamos haciendo un poquito de bulla para que
2 nos escuchen y nos den una solución, entonces eso es parte de, estas son fotos de
3 esta comunidad que les digo que está al margen del río que sufrieron el impacto de
4 lodo y bendito Dios ellos están fuera de la zonificación vean las casas donde están
5 acá, bendito Dios y vecinos si son dueños los que están acá o nos escuchan no los
6 estamos atacando a ustedes y no queremos que cambie su situación, queremos que
7 nos hagan un trabajo responsable para que si ustedes de verdad existe una amenaza
8 mayor no les pase nada, pero que nos garanticen la estabilidad de todos nosotros, es
9 difícil ver esas imágenes porque se llena uno de dudas, hay un señor dentro de esa
10 zonificación que tiene problemas cardíacas, un problema grave en el corazón, creo
11 que cerca del 40% del corazón no le está funcionando y me enseñó los dictámenes
12 médicos donde está propenso a una muerte súbita o un infarto fulminante en cualquier
13 momento, lo mandaron a guardar reposo, a no tener afectaciones emocionales fuertes
14 a estar tranquilo y hoy ese vecino le notificaron a todos los inquilinos que era su medio
15 de subsistencia y ya se fueron, cómo va a sobrevivir este señor, eso es proteger la
16 vida humana le pregunto a la Comisión Nacional de Emergencias, estamos
17 protegiendo la vida humana o estamos haciendo cosas indebidas para afectar a las
18 personas, duele creo que con esto termino mi intervención y agradecerles el tiempo
19 pero necesitamos de verdad hacer conciencia, hoy creo que aquí están varios
20 funcionarios, bueno Regidores y personas que aspiran hoy a Alcaldía en las próximas
21 elecciones, quiero hacerles un llamado a ustedes de que este pueblo ha sido un
22 pueblo próspero, hemos sido gente luchadora, no todos hemos tenido que buscar
23 malos dineros para salir adelante, hoy les puedo dar fe de que si uno lucha, si uno
24 trabaja y uno se esfuerza consigue las cosas, mi sueño tener un terrenito y bajo
25 brincos saltos, brincos pleitos con mi padre porque decía que yo era abogado y que
26 no era ganadero que buscara mi lugar de donde tenía que estar, pero yo soñaba con
27 eso tal vez porque en aquellos años acompañé mi abuelo a fincas que le prestaban,
28 lugares a ordeñar las vaquitas y así inició mi aventura con una deuda de 60 millones
29 de colones financiada con el banco Costa Rica, que los documentos están y la deuda
30 hoy está, por el pasar del tiempo y por buscar mejores situaciones he tenido que
31 endeudarme poco a poco más y hoy debo cerca de los 100, 105 millones de colones
32 y la gente a mí me dice Esteban usted está loco ¿Cómo se le ocurre a usted hacer
33 eso? usted puede dormir tranquilo y yo sí, porque está en mí, está en mi ser, en mi
34 persona hacerle frente a esa deuda y honrar mis deudas, a mí me ha tocado trabajar

1 de madrugada montones de veces, me ha tocado trabajar los fines de semana, me
2 tocó a soldar para levantar los corrales de los cerdos, ahí aprendí a soldar y a ser
3 constructor, ahí aprendí muchas cosas que me dan valor como persona, en esta
4 institución he sufrido mucho, me tienen en un cementerio votado, allá votado en un
5 cementerio, con un salario que no es ni acorde a mis funciones que he desarrollado
6 durante 12 años en el Cementerio, gano lo que gana un inspector municipal y es cierto
7 que ejecuto presupuesto y es cierto que tengo acceso a los recursos de la
8 Municipalidad pero hoy a ustedes les quiero decir que estoy con la cabeza muy en
9 alto, que nunca en mi vida he tenido que tocar un colón de la Municipalidad más bien
10 he tocado mis colones para beneficio de la Municipalidad, hoy se me cuestionan
11 muchas cosas, hoy se me cuestiona cómo hizo Esteban Valenciano una porqueriza
12 de 50 madres y hace un tiempo para acá se me viene investigando por qué mi salario
13 no es acorde a mi crecimiento patrimonial eso duele.

14

15 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, interrumpe al señor
16 Esteban Valenciano indicándole que, el objetivo de la sesión es hablar sobre la
17 emergencia de Aguas Zarcas, agradeciéndole que se mantenga en ese marco de
18 discusión.

19

20 El señor Esteban Valenciano, Abogado Comisión Río Aguas Zarcas, continua con su
21 exposición, indicando, es eso, lo que quería era contarles un poco de mi experiencia
22 a nivel laboral y a pesar de las adversidades he hecho o hemos podido construir en
23 familia un sueño que hoy nos lo están derrumbando, mis cuentas están abiertas, todo
24 está abierto para que tenga gusto de revisar vaya y las pida, agradecerles de verdad
25 de todo corazón la intervención y hacer un llamado a la comunidad que nos unamos
26 y a la Comisión Nacional de Emergencias que por favor no sigan actuando y al
27 Ministerio de Salud de la forma en que lo vienen haciendo no queremos afectar con
28 demandas y demás lo que se puede venir más adelante y por favor que nos den
29 claridad de la realidad, sería todo, Juan Diego le agradezco mucho la intervención.

30

31 El señor Allan Astorga, Geólogo, Doctor en Ciencias Naturales, manifiesta: Trabajo
32 como consultor ambiental hace más de 25 años y sobre todo trabajo mucho en
33 zonificación ambiental para planes reguladores y zonificación para gestión del riesgo,
34 fui el que creé la metodología de los IFAS y la doné al MINAE para que se publicara

1 como un decreto ejecutivo allá en el 2006, si ustedes conocen del tema de los planes
2 reguladores sabrán que esa metodología es la que hay que hacer primero para hacer
3 la zonificación Ambiental de previo a hacer el plan regulador, Esteban me comunicó
4 cuando salió el mapa de zonificación de la Comisión de Emergencias y me preocupó
5 cuando revisé el informe el hecho de que me pareció que la zonificación como señala
6 el informe preliminar pero que faltaba el fundamento metodológico de cómo crear esa
7 zonificación, porque como vimos en el mapa hay tres zonas de colores, pero lo primero
8 que uno se pregunta cómo científico es ¿Cómo se llegó a esa esa zonificación?
9 ¿Cuáles fueron los criterios metodológicos que llevaron a esa información? la
10 lógica es que esa zonificación como pasa con los mapas de fragilidad ambiental que
11 sirven para hacer los planes reguladores tienen detrás un conjunto de mapas que
12 tienen que ser hechos, un trabajo de investigación de campo, de interpretación de
13 imágenes satelitales, de datos de geología de campo, de geomorfología y otros
14 elementos que poco a poco se van construyendo hasta que aplicando una
15 metodología que en el caso de Costa Rica dichosamente la tenemos que es esa
16 metodología de IFAS, que tiene un componente para amenazas naturales con el cual
17 a partir de toda esa aplicación de esa metodología se deriva una zonificación de
18 amenazas naturales, el informe que respalda esa zonificación tiene que documentar
19 todo lo que se hizo, a qué escala se hizo, Cuáles fueron los pasos que se cumplieron
20 y cómo se llegó a esa información, incluso en el caso de Costa Rica en los planes
21 reguladores la metodología el decreto ejecutivo exige que haya un proceso de revisión
22 por parte de la SETENA y de la aprobación correspondiente, en el tema de amenazas
23 naturales entiendo que la comisión de emergencias en el marco de la emergencia
24 generó la zonificación preliminar, pero lo que preocupa es que esa zonificación tiene
25 una implicación de desarrollar desalojos e incluso eventualmente demolición de obras,
26 entonces obviamente la preocupación es que el mapa tiene que ser muy bien hecho,
27 muy bien fundamentado y esa fue la primera observación que señalé, porque me
28 parece que aquí lo correcto sería hacer una zonificación como le he propuesto al
29 comité a una escala muy detallada y aplicando esa metodología, al respecto nos
30 reunimos con la Comisión de Emergencias hace como un mes y la idea es que el
31 estudio se puede hacer en comunicación con la Comisión de Emergencias, en la
32 Comisión de Emergencia nos dijeron que van a hacer un estudio hidrológico,
33 hidráulico de la parte alta y media de la cuenca del Río Aguas Zarcas como un
34 complemento y la idea sería que a partir de esos dos estudios se pueda derivar una

1 mejor zonificación, una zonificación que no solo contemple el tema de la emergencia
2 verdad que en este aspecto es importante señalar que conforme más nos
3 distanciamos del evento principal, la posibilidad de que se repita disminuye por lo
4 menos en la magnitud que se presentó, esto nos da tiempo para poder generar un
5 estudio que permita generar una zonificación que sirva digamos las acciones de
6 emergencia que habría que tomar, pero sobre todo para lo que llamaríamos el plan
7 regulador o los alcances del plan regulador en el caso de Aguas Zarcas eso es muy
8 importante para que haya seguridad en el tema de la zonificación que se sepa Cuáles
9 son las zonas de verdadero riesgo y muy importante que quisiera recalcarles eso a
10 ustedes, que también lo he conversado con la gente de la Comisión de Emergencias,
11 porque la ley de emergencias establece que el desalojo de las personas se tiene que
12 dar cuando se presentan condiciones de peligro inminente y me preocupó que en los
13 informes de la Comisión de Emergencia no se está estableciendo esa condición,
14 porque no es lo mismo vivir en condiciones de alto riesgo, lo señalo mucho porque
15 trabajo en eso y aproximadamente el 40% de la población de Costa Rica vive en
16 condiciones de alto o muy alto riesgo algún tipo de amenaza natural, deslizamiento,
17 inundación etcétera, si nosotros usamos como filosofía que toda la gente que vive en
18 alto, muy alto riesgo hay que desalojarla sería un gran problema porque solo en la
19 GAM habría que desalojar como al 40% de la población y este país no tiene
20 condiciones para trasladar a la gente que desaloja ni siquiera, bueno ustedes saben
21 la gente que se desaloja lo más que se le da son 3 meses de alquiler por parte de
22 IMAS con un tope de 60,000 colones por mes y lo demás la gente pierde todo,
23 nosotros no tenemos condiciones como Japón por ejemplo que sí logra financiar parte
24 en el caso extremo en que tiene que desalojar a algunas personas les ayuda, Costa
25 Rica no tiene esa condición, entonces ordenar un desalojo es un asunto muy serio
26 porque hay que demostrar que realmente están en peligro inminente y no en
27 condiciones de alto y muy alto riesgo, eso es muy importante, creo que la ley de
28 emergencias cuando se redactó y se redactó esa condición se pensó mucho en el
29 hecho de que antes de desalojar había que probar realmente que estuvieran en peligro
30 inminente, porque no es una cosa sencilla, a ninguno de nosotros nos gustaría que
31 llegue un Policía a la puerta y nos diga que tenemos que irnos de nuestra casa porque
32 se puede caer en algún momento y que nos digan que solo recojamos lo más valioso
33 y nos vayamos sin saber a dónde ir o Cómo resolver las cosas, entonces un desalojo
34 es un tema delicado y por eso les decía que la propuesta es generar una zonificación

1 que permita complementar y mejorar la que generó la Comisión de Emergencias para
2 establecer las reglas del juego de la gente que ya vive en condiciones de riesgo y ver
3 cómo se les aumenta la resiliencia o sea su capacidad de resistencia a las condiciones
4 de amenazas naturales y sobre todo para definir los usos del suelo futuro, que haya
5 garantías, que haya seguridad de que lo que se está haciendo va a ser para tiempo
6 futuro, mis investigaciones en el tema en Aguas Zarcas nos indican que un evento
7 como ese que sucedió en Aguas Zarcas ocurrió hace más de 100 años, un evento
8 parecido, entonces no son eventos que ocurren todos los años, el río crece pero
9 eventos de este tipo con desarrollo de flujos catastróficos ocurren en periodos de
10 tiempo más largo, por eso hay que ser muy pausado y muy ecuánime a la hora de
11 hacer la zonificación y establecer criterios suficientes, como les decía ese decreto con
12 el que se hacen los IFAS para los planes reguladores la primera regla que pone es
13 que no hay que generar prohibiciones al uso del suelo, sino restricciones respetando
14 las limitantes técnicas que sean identificadas, soy defensor de eso porque me parece
15 que es importante que las reglas sobre el uso del suelo sean bien definidas, pero que
16 siempre permitan el uso salvo un caso extremo como dice la ley que se demuestre
17 que está en peligro inminente.

18

19 El señor Alfredo Peralta Volio, miembro de apoyo a la Comisión Río Aguas Zarcas,
20 expresa: Muchas gracias por este espacio, es claro para mí y créanme que he
21 aprendido mucho desde que acepté estar con los compañeros en esta comisión, soy
22 Ingeniero de Formación quiere decir que la geología está cerca, me encanta me
23 encanta y considero luego de analizar y escuchar, sobre todo escuchar una persona
24 tan profesional como el doctor Astorga que hay una improvisación impresionante en
25 el desarrollo de estas cosas, está probado es lo sabemos, entonces todos los que
26 estamos en el mundo de ser autoridad, debiéramos de hacer un acto como de
27 humildad y decir bueno cambiemos, unámonos, pensemos en la resiliencia y
28 pensemos que quizás Dios manda un evento como este para que abramos los ojos
29 veamos más lejos y podamos encontrar soluciones ahora y sobre todo a futuro, creo
30 que inclusive pueden haber oportunidades y de crisis como estas pueden salir nuevos
31 emprendimientos, podemos aprender de esta montaña fabulosa, de esta cordillera
32 que por lo que escuché cuando hubo el conversatorio que nos ofreció la Universidad
33 Nacional Técnica (UTN) junto con el CONARE y la APANAJUCA, aprendimos que ese
34 parque del agua el Juan Castro Blanco está de número tres en el mundo en capacidad

1 de captación de agua, ¿Qué significa eso para una región con tanto futuro como la
2 Zona Norte? es algo tan importante que debiéramos de darle muchísimas
3 consideraciones, no conocía la fuerza del río Aguas Zarcas aunque desde muy joven
4 y hace muchos años lo vi en tremendas inundaciones pero de agua mansa allá por
5 las tierras de Altamira donde tenemos marcado el emplazamiento del futuro
6 aeropuerto de la Zona Norte, que mucho me interesó ver que las afectaciones en un
7 evento más o menos extremo, diría que un evento no tan extremo pueden venir por lo
8 que nos cuentan eventos muy superiores a este, pero nadie sabe ¿Cuándo? y eso
9 hay que saberlo entender, si el último tiene como 117 años de este que tuvimos en
10 julio, bueno esperamos que las cosas no se agraven y por lo que he aprendido con el
11 doctor Astorga también Ciudad Quesada se formó de abanicos de desprendimientos
12 fenomenalmente grandes del volcán Platanar y así a lo largo de la Cordillera pueden
13 venir eventos porque hay sismicidad asociada con todo esto y gracias a Dios
14 muchísima lluvia, quiero decirles que ese pedido de unión, de resiliencia y de un
15 ambiente que cambie, un ambiente positivo porque no es justo que siendo San Carlos
16 como es de progresista y de exitoso sintamos que nos dieron la espalda en la
17 Municipalidad, que no hubo apoyo, pero sí puede haber esto es una lección, esto es
18 un evento para meses, años y hasta decenas de años, creo que la Municipalidad en
19 materia de recursos a la Asociación de Desarrollo de Aguas Zarcas y La Palmera en
20 el tema de apoyar estudios como los que ya va a iniciar el doctor Astorga producto de
21 nuestra gestión apoyados con Coopelesca que ha sido definitivo un gran apoyo y
22 desde luego ellos cuentan con su materia prima que es el agua de ahí que baja por el
23 Río Aguas Zarcas, la captan y producen 13 - 15 megas con la planta de hidro zarcas,
24 el tema que quiero exponer es que este grupo puede generar iniciativas de desarrollo
25 de ambiente reestructivo de lo que ha pasado que puede lejos de generar solo
26 perjuicios como hemos visto prácticamente hasta ahora, puede generar muchos
27 beneficios y muchas oportunidades, pero para contratar un especialista, un doctor en
28 la materia como el doctor Astorga se necesitan muchos millones de colones, pero
29 nosotros ya nos dimos a la tarea de resolver eso y lo resolvimos y él va a empezar a
30 corto plazo con el estudio de la Cuenca media, es esa más o menos que ustedes
31 vieron ahí hasta llegando desde las polleras allá por calle Damas hasta Tico Frut,
32 aclaro que no tengo un centímetro de tierra en ninguno de estos lugares, pero sí me
33 he identificado como empresario que he sido toda mi vida en la región con el cariño y
34 el amor a esta zona, que debemos de actuar en el sentido de una unión, un plan

1 positivo, entender, estudiar para no perjudicar porque estamos al margen de la ley, al
2 margen de la Constitución.

3

4 ➤ **Exposición por parte del señor Julio Madrigal, Geólogo de la Comisión**
5 **Nacional de Emergencias. -**

6 Se recibe al señor Julio Madrigal, Geólogo de la Comisión Nacional de Emergencias,
7 quien de manera virtual expone ampliamente la información que se detalla a
8 continuación:

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

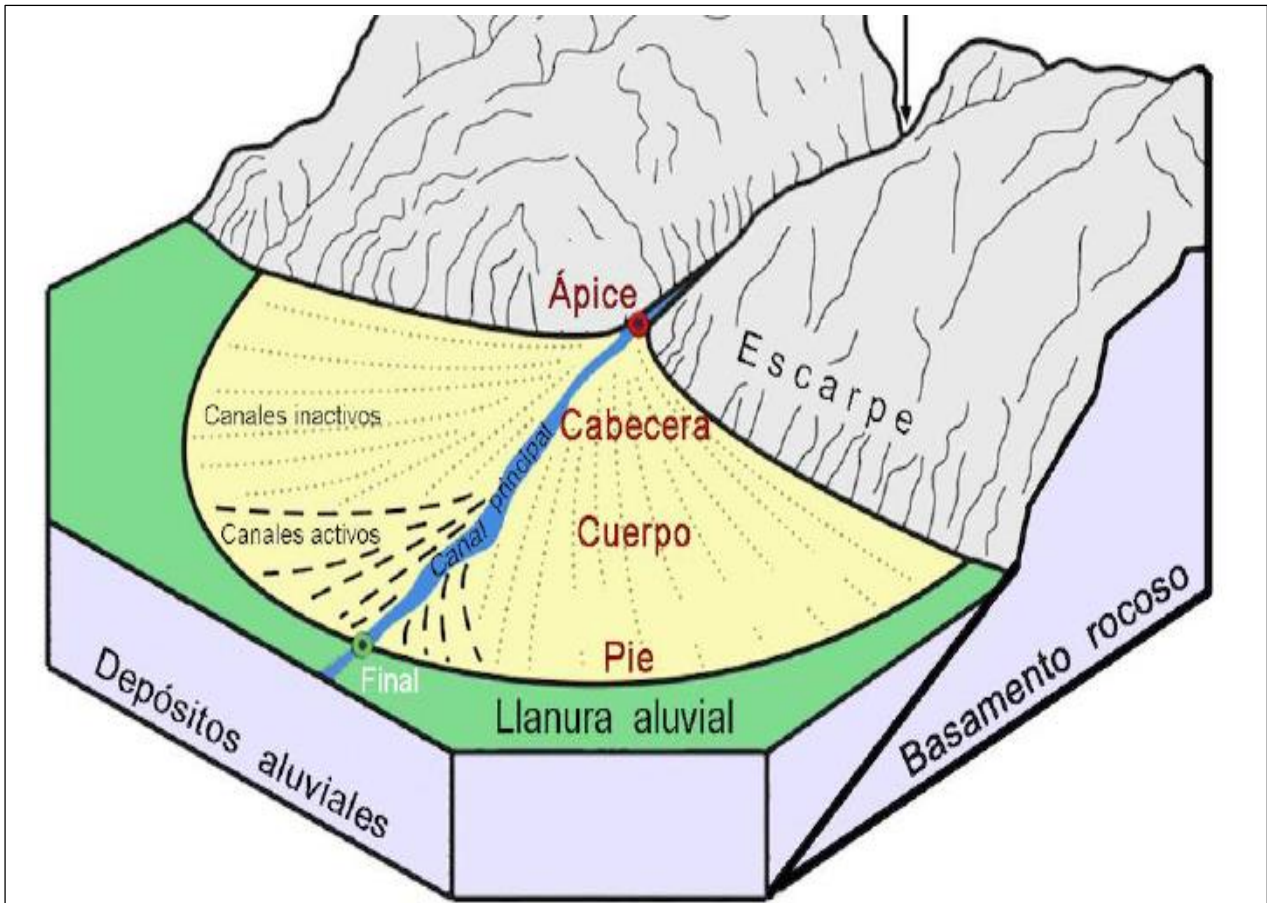
31

32

33



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34



AREA DE DESPEGUE : 40 hectáreas
AREA DE ARRASTRE : 30 HECTAREAS



IMPACTOS MÁS RELEVANTES:

EFFECTOS AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS A LO LARGO DEL CAUCE HASTA LA DESEMBOCADURA

DAÑOS EN INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN PREEXISTENTE (DIQUES) AGUAS ARRIBA DE PUENTE RN 140

IMPACTO DIRECTO Y DAÑOS EN INFRAESTRUCTURA COMERCIAL JUNTO AL PUENTE AGUAS ZARCAS

DAÑOS EN PUENTE RUTA NACIONAL 140

DAÑO DIRECTO A VIVIENDAS EN CALLE CARVAJAL

DAÑOS EN DIQUE CERCANÍAS BARRIO SAN JOSÉ Y BARRIO LOS LOTES

DESBORDAMIENTO HACIA EL CAUCE DEL RIO AGUAS ZARCAQUITAS, COMUNIDAD CALLE HERNÁNDEZ Y BARRIO SAN JOSÉ

REPRESAMIENTOS TEMPORALES POR OBSTRUCCIÓN DE TRONCOS EN PALMERA, RIO AGUAS ZARCAS, HEBRON-KOOPER, Y RÍO KOOPER

TEMOR GENERAL EN LA POBLACIÓN Y ALTAS EXPECTATIVAS ANTE EVENTOS MAYORES.

TAREAS PRINCIPALES DESARROLLADAS:

EVALUACIONES DE IMPACTO EN EL TERRENO EN SECTORES DE CAMINOS, VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURA, Y ÁREAS INESTABLES EN LA PARTE SUPERIOR.

REPARACIÓN Y REFORZAMIENTO DE DIQUES AFECTADOS.

EVALUACIÓN DE PUNTOS DE OBSTRUCCIÓN O TAPONES HIDRÁULICOS A LO LARGO DEL CAUCE.

CONTROL TOPOGRÁFICO DEL AGRIETAMIENTO EN SENDERO POZO VERDE.

INTERVENCIÓN DE MAQUINARIA EN SITIOS DE ALTO RIESGO EN MÁS DE 15 PUNTOS A LO LARGO DEL RÍO.

CHARLAS DE CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD.

ORGANIZACIÓN COMUNAL Y DESARROLLO DE SIMULACROS

ROTULACIÓN PREVENTIVA E INFORMATIVA A LO LARGO DEL RÍO.

RED COMUNITARIA DE SEGUIMIENTO EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL CAUCE.

RADIOS DE COMUNICACIÓN EN EL CAUCE (5 RADIOS)

TRES CÁMARAS DE VIGILANCIA EN LINEA

INSTALACIÓN DE ESTACIÓN METEROLÓGICA EN LA PARTE ALTA DEL PNJCB

ZONIFICACIÓN CON BASE EN CRITERIOS DE AMENAZA.

VALORACIONES PERIÓDICAS EN LA PARTE SUPERIOR

OBRAS DE PRIMER IMPACTO REALIZADAS Y/O POR REALIZAR EN CORTO PLAZO:

CANALIZACIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN PARA CERRAR SALIDA DE FLUJOS DE LODO Y SEDIMENTOS HACIA AREA COMERCIAL YA IMPACTADA.

REPARACIÓN Y REFORZAMIENTO DEL PUENTE RN 140

CANALIZACIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN EN SECCIÓN DAÑADA EN MARGEN DERECHA DEL RIO AGUAS ZARCAS, CALLE CARVAJAL Y CALLE HERNÁNDEZ.

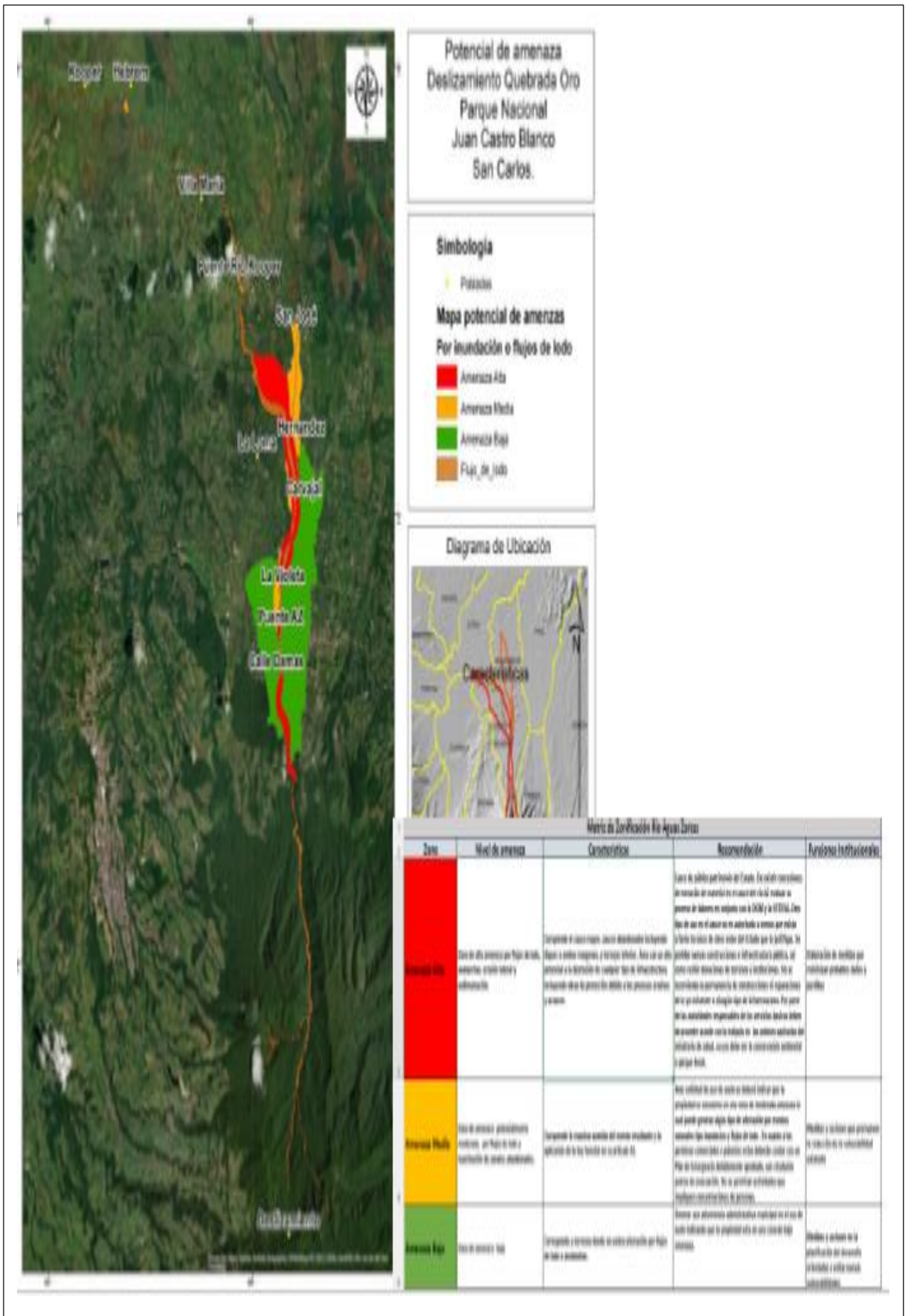
ENROCADA Y REFORZAMIENTO DEL DIQUE EN LAS INMEDIACIONES DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ Y BARRIO LOS LOTES, POR EROSIÓN LATERAL DEL DEL RIO AGUAS ZARQUITAS

LIMPIEZA DE OBSTRUCCIÓN HIDRÁULICAS EN SECTORES HEBRON – KOOPER.

MEDIDAS A CORTO PLAZO (SEMANAS O MESES)

ACCIÓN	PLAZO
FINQUITAR OBRAS DE PRIMER IMPACTO EN EL CAUCE	JULIO –DICIEMBRE
INSTALACIÓN DE RED DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO	AGOSTO –SETIEMBRE
ACTUALIZACIÓN DE ESCENARIOS A PARTIR DE LAS CONDICIONES DINÁMICAS Y DIAGNOSTICO RÁPIDO DE LA AMENAZA (ZONIFICACIÓN)	AGOSTO
INSTALACIÓN ESTACIÓN METEROLÓGICA	AGOSTO
CAMPAÑA DE DIVULGACIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE VARIABLES DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGOS	AGOSTO – OCTUBRE
ROTULACIÓN PREVENTIVA E INFORMATIVA	AGOSTO
RED DE VIGILANCIA COMUNITARIA	AGOSTO-DICIEMBRE

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34



Materia de Competencia de Agua Limpia				
Zona	Nivel de amenaza	Características	Recomendación	Funciones Institucionales
Amenaza Alta	Zona de alta amenaza por flujos de lodo, inundación, erosión lateral y sedimentación.	Comprende el sector más susceptible de la zona. Bajo a medio riesgo, y terreno inclinado. Alto nivel de amenaza por flujos de lodo, inundación, erosión lateral y sedimentación.	Para de alto riesgo por flujos de lodo, inundación, erosión lateral y sedimentación. Se debe realizar estudios de detalle para la construcción de obras de infraestructura que permitan reducir el riesgo de inundación y erosión lateral.	Elaboración de medidas que permitan reducir el riesgo de inundación y erosión lateral.
Amenaza Media	Zona de amenaza por flujos de lodo, inundación, erosión lateral y sedimentación.	Comprende el sector de menor riesgo de la zona. Bajo a medio riesgo, y terreno inclinado.	Alto nivel de amenaza por flujos de lodo, inundación, erosión lateral y sedimentación. Se debe realizar estudios de detalle para la construcción de obras de infraestructura que permitan reducir el riesgo de inundación y erosión lateral.	Elaboración de medidas que permitan reducir el riesgo de inundación y erosión lateral.
Amenaza Baja	Zona de amenaza por flujos de lodo, inundación, erosión lateral y sedimentación.	Comprende el sector de menor riesgo de la zona. Bajo a medio riesgo, y terreno inclinado.	Alto nivel de amenaza por flujos de lodo, inundación, erosión lateral y sedimentación. Se debe realizar estudios de detalle para la construcción de obras de infraestructura que permitan reducir el riesgo de inundación y erosión lateral.	Elaboración de medidas que permitan reducir el riesgo de inundación y erosión lateral.

Sobrevuelo octubre-2023



Recomendaciones asociados al informe Seguimiento y monitoreo al deslizamiento Quebrada Oro Parque Nacional Juan Castro Blanco Subcuenca Superior del Río Aguas Zarcas CNE-UIAR-INF-1122-2023

- *Los puntos del 17 al 22 de las pág. 33 y 34*
- En la Tabla No. 4. pág. 25, en la zona de alta amenaza, para aquellas fincas en las que se desarrollan actualmente actividades tales como ganadería, porqueriza, tilapias y construcciones (galerones, corrales, plantas de aguas residuales) y reguladas por el MAG, SENASA antes de la emergencia se mantiene su uso.
- A futuro, de requerirse construcciones nuevas o reparaciones para las actividades antes mencionadas y ubicadas dentro de la zona de amenaza alta, deben ser valoradas por parte de las instituciones afines para determinar su factibilidad.
- A todos aquellos propietarios que se encuentren dentro de esta zona deben estar vigilantes ante cualquier situación a lo largo del cauce del río Aguas Zarcas.
- Aplicar lo que establece en el Reglamento de Construcción del INVU, en el artículo 330 que cita: Obras temporales para actividades de concentración de personas. Las obras temporales que sean utilizadas para la concentración de personas deben acatar las disposiciones establecidas en el Reglamento General para Autorizaciones y Permisos Sanitarios de Funcionamiento Otorgados por el Ministerio de Salud, Decreto Ejecutivo N° 39472-S y sus reformas o la normativa que lo sustituya, sin perjuicio de la normativa nacional en la materia."
- Considerando que en la Tabla No. 4 pág. 25 se indica que la zona de baja amenaza (Color verde) por deslizamiento comprende terrenos donde no existe afectación por flujos de lodos y avalanchas a raíz del deslizamiento generado en la parte superior de la subcuenca del río Aguas Zarcas, se recomienda no incorporar ningún tipo de advertencia municipal para los tramites de visado municipal.
- Las captaciones de aguas y concesiones tanto para consumo humano como por otro tipo de actividades en el área no están consideradas con ningún tipo de restricción dentro de esta zonificación, más bien se considera una actividad que puede convivir con las condiciones de amenaza identificadas hasta la fecha.

MEDIDAS PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO.

DISEÑO DE UN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA CON ELEMENTOS ESCENCIALES DE OBSERVACIÓN CONTÍNUA	AGOSTO – FEBRERO
ORGANIZACIÓN DE LA POBLACIÓN COLABORATIVA EN PREPARATIVOS , PLAN DE CONTINGENCIAS	AGOSTO – FEBRERO
PLAN PARA EL DESARROLLO DE OBRAS DE MITIGACIÓN	ENERO 24- DICIEMBRE 26
ESTUDIOS DETALLADOS DE LA SUBCUENCA RAZ	AÑO 2024
PLAN PARA ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	2023-2033

RECOMENDACIONES GENERALES

DESARROLLAR UN PLAN ESTRATEGICO ENMARCADO EN COMUNIDADES PELLIZCADAS

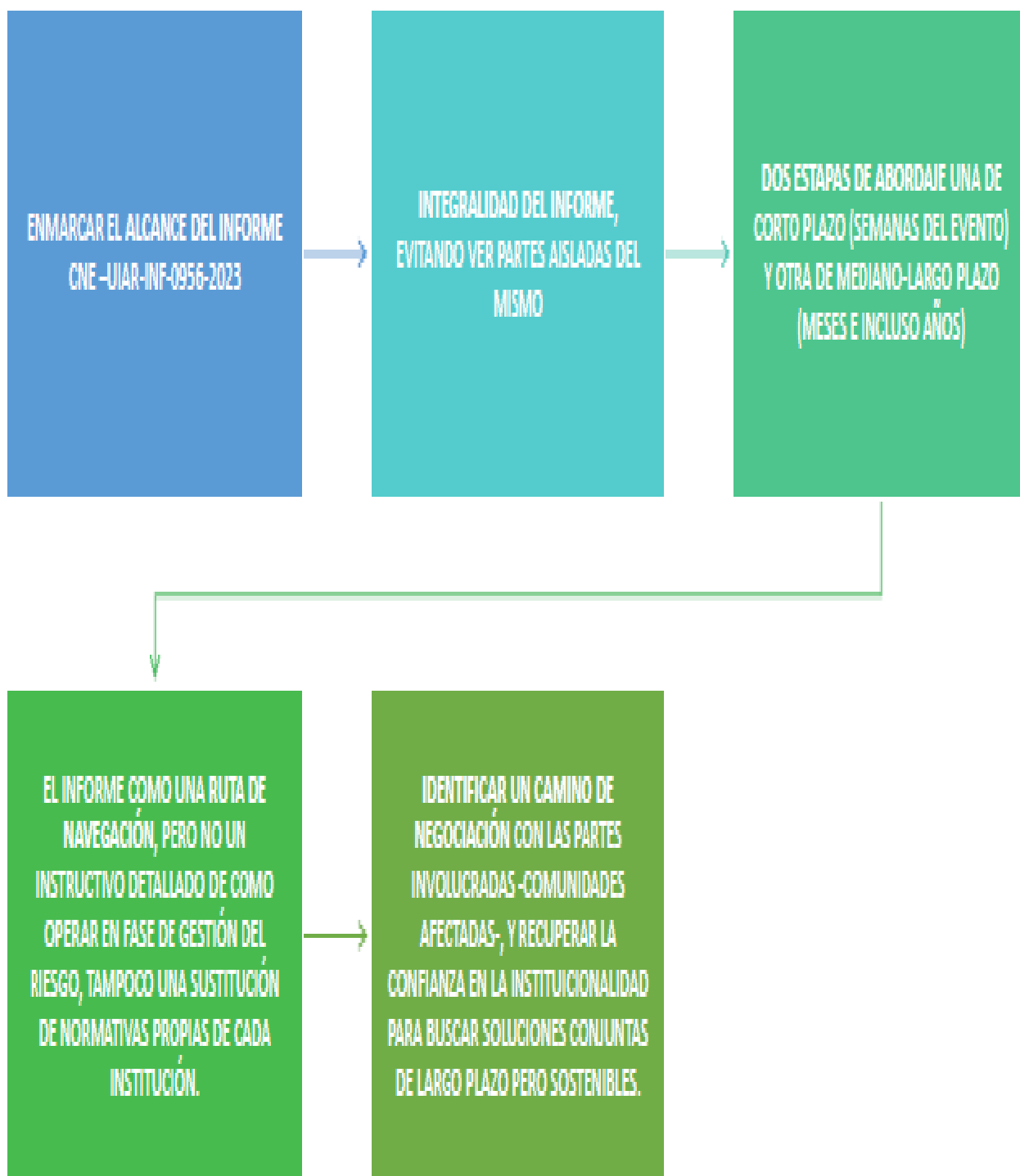
DOS SIMULACROS AL AÑO BASADOS EN EL EVENTO DE JULIO 23

PARTIDA LOCAL PARA EL MANTENIMIENTO DE OBRAS DE PROTECCIÓN

SOSTENIBILIDAD AL CONTROL TOPOGRÁFICO DE LA DEFORMACIÓN EN LA PARTE ALTA.

PLAN REGULADOR CON MIRAS A PLANIFICAR EL USO DEL SUELO CON APOYO DEL INVU.

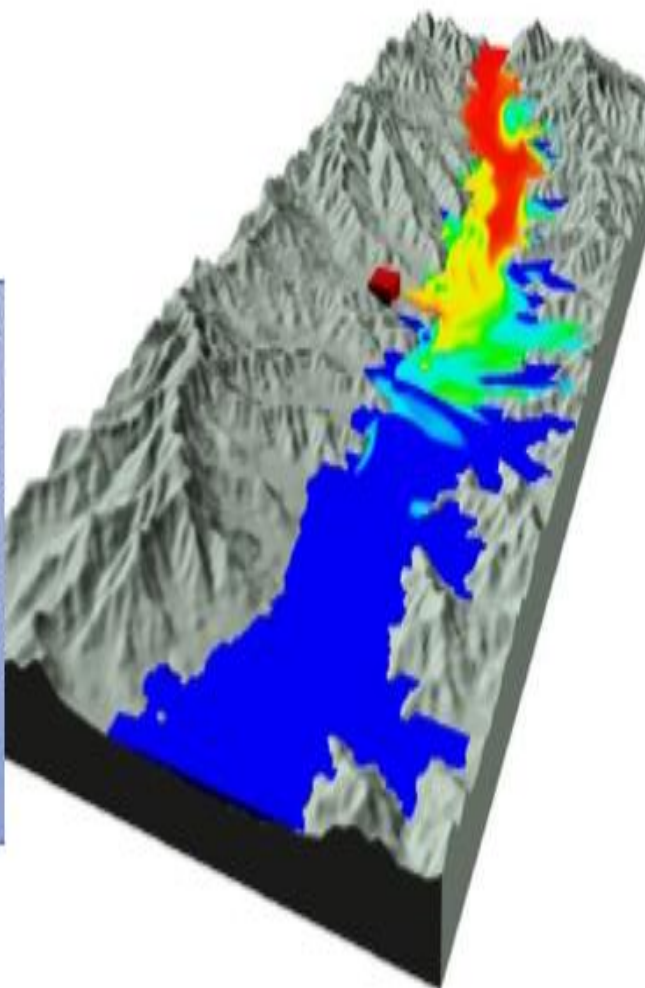
OFICIO ACLARATORIO CNE-UIAR-OF-147-2023



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34

1
2
3 EN EL FUTURO
4 CERCANO:
5
6
7
8

- 9
- 10 • ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRAULICO DE LA CUENCA DEL RÍO AGUAS ZARCAS, QUE INCLUYA UN LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO EN DESATALLE (LIDAR), CON PERFILES TRANSVERSALES DETALLADOS, LEVANTAMIENTO DE ESTRUCTURAS, MODELOS DE FLUJOS DE INUNDACIONES, FLUJOS DE LODO (SEPARADOS Y JUNTOS), MODELOS DE DESPEGUE DE DESLIZAMIENTO
- 11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25



26
27
28 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, indica: He venido dándole
29 seguimiento a lo que ha ocurrido en Aguas Zarcas y me he sentido preocupada por la
30 manera en la que se han trabajado las intervenciones que se han dado, sé lo que
31 cuesta construir, emprender y no puedo ni siquiera imaginar el dolor que puedan estar
32 sintiendo estas familias al ser despojadas de sus bienes de la forma que se están
33 haciendo y es que no logro todavía y no he recibido respuesta por parte de la Alcaldía
34 ¿Cómo fue que hicieron esa zonificación? ni quién la hizo y aquí están los personeros

1 municipales y quisiera que alguno de todos me contestara esa pregunta o no sé si fue
2 la Comisión Nacional de Emergencias y digo esto porque bien claro lo dijo el Doctor
3 Astorga el impacto que esto representa no solo para Aguas Zarcas sino para el cantón
4 de San Carlos va más allá y se tiene que contemplar todos estos factores a la hora de
5 tomar decisiones trascendentales en la vida de todos, porque esto no solamente
6 afecta a los vecinos que están evacuando que dicho sea paso creí que eso se había
7 este detenido y ahora me doy cuenta de que sigue en curso, es preocupante de verdad
8 no tener un mapa preciso para poder actuar como se debe. Esa es la conclusión a la
9 que llego y me pregunto ¿Cómo se toman esas decisiones si no existe ese mapa
10 preciso? me pregunto para qué se compraron las alarmas también, para sacar a quién,
11 porque ya ni las vacas pueden estar ahí a lo que estoy viendo, los impactos
12 económicos y sociales y ahora lo decían los compañeros hasta en un impacto hídrico,
13 a familias que viven más abajo que tienen problemas de recurso hídrico y este tema
14 del agua no es solo en Aguas Zarcas déjenme decirle que en todo el cantón se está
15 dando y aquí el Ministerio de Salud debería de tomar cartas en el asunto y
16 preocuparse también de este tema, no sé Doctora Astorga ¿Cuánto se dura
17 diagnosticar una escena como esta y estudiar el sitio para lograr llegar a esa
18 zonificación? porque una de las cosas que a mí me admiró fue el poco tiempo en el
19 que se logró hacer ese dictamen tan rápido, tan mágico que ha venido a afectar a
20 tanta gente. Decía el Doctor restricciones no prohibiciones, apoyo eso y tiene toda la
21 razón, el país en general es una bomba de tiempo, nosotros vivimos en una zona
22 donde tenemos volcanes, ríos y hay zonas rojas en todo lado, tenemos que aprender
23 a vivir con eso, ¿Qué vamos a hacer? y ahora lo decía el funcionario Julio de la
24 Comisión de que Aguas Zarcas ha sido un relleno y creo que hay otras partes de acá
25 si ustedes se ponen a ver en Santa Clara eso está lleno de piedras, en algún momento
26 el río pasó por ahí o también fue un relleno y podemos dar ejemplos, de ejemplos y
27 ¿Qué vamos a hacer? vamos a sacar a todo el mundo de ahí, eso no es así, creo que
28 es aprender a vivir con el problema que tenemos, saberlo manejar y dejar que la gente
29 trabaje y viva como está, otra cosa que me veo sorprendida es que Esteban dijo que
30 había una finca en rojo y el estudio de la Comisión Nacional de Emergencias dice que
31 sí puede darse el uso para ganadería, entonces como que no hay una concordancia
32 entre las instituciones, entre lo que está actuando, vi la Doctora Rosales por acá, pero
33 creo que se nos fue y si es que no la estoy viendo ojalá que nos diera respuesta
34 porque es importante escuchar a las partes, me preocupa también ver una zonificación

1 que hace unas curvas rarísimas, esto que Esteban está denunciando acá que ya la
2 casa de él quedó fuera, eso es preocupante, eso no es preciso, eso es antojadizo, eso
3 son percepciones y soy creyente de los números, los números no mienten, los
4 estudios no mienten, son precisos, para eso se hacen, para no tomar decisiones
5 antojadizas o lo que yo creo. Es que no es con base a eso a lo que se toman
6 decisiones y para eso las instituciones públicas tienen que hacer es esos estudios,
7 esos análisis antes de tomar decisiones que vengan a marcarle la vida no a estos
8 vecinos al cantón, estamos hablando del cantón, porque estamos marcando una zona
9 sumamente enorme y conste no quiero que se malinterprete diciendo que la
10 emergencia es algo menor, no es eso, lógicamente van a haber retiros, van a haber
11 restricciones, pero con un estudio que lo diga. Entonces mi pregunta va repito Doctor
12 Astorga como le dije ¿Cuánto tiempo se dura? y a los funcionarios municipales ¿Quién
13 hizo esa zonificación? si alguno me puede responder, porque deseara saber cómo fue
14 que llegaron a esas conclusiones tan rápido.

15

16

17 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, manifiesta: Voy a
18 entrar un poquito en contextualizar lo que creo desde mi humilde opinión que está
19 pasando aquí, los creadores del Código Municipal creo que tuvieron una visión
20 adecuada de organizar el país en la representación ciudadana en lo más local que es
21 una Municipalidad o un Gobierno Local donde ese Gobierno Local entiende las
22 necesidades más inmediatas de los ciudadanos, pone un régimen a recolectar los
23 impuestos para poner al servicio de los ciudadanos lo que haya que hacer para
24 mejorar su calidad de vida, es el principio del que parte, cuando uno lee el Código
25 Municipal establece muy claramente que las prioridades de las comunidades es lo
26 más importante en las decisiones que tomemos en foros como este en un Concejo
27 Municipal y establece que las políticas públicas que definen un Concejo Municipal
28 deben ser ejecutadas en lo que antes se llamaba un Ejecutivo Municipal ahora en la
29 figura de un Alcalde, entonces es un foro deliberativo que debe priorizar en función a
30 las necesidades de los ciudadanos, creo que estaba bien pensado, creo que estaba
31 realmente bien diseñado el modelo, lo que me he encontrado en casi 4 años sentado
32 en esta silla, es que el modelo se ha desvirtuado y lo que me he encontrado es que la
33 Municipalidad se ha vuelto un fin en sí mismo y no un medio para ayudarle a los
34 ciudadanos, eso es lo que me he encontrado cuando los escucho a ustedes hablar,

1 es una prueba más que eso está sucediendo, está desvirtuado el sistema, ¿Por qué?
2 empiezo mi intervención de esta manera, porque aplaudo la organización de la
3 sociedad civil y los animo a ustedes a que no aflojen, porque es la esperanza que
4 tenemos de un contrapeso a una democracia que se nos está de alguna manera
5 perdiendo, solamente con este tipo de intervenciones bien pensadas, bien
6 organizadas, bien estructuradas, con criterio podemos aferrarnos a una esperanza
7 que no se nos vaya el país de las manos. Entonces esta organización civil es la que
8 viene a decirnos a los que estamos sentados en estas sillas vean no están viendo
9 esto, reaccionen como bien lo dijo el señor, para que nosotros entonces rectifique y
10 en un acto creo muy necesario de humildad, porque esto es algo que venimos
11 arrastrando pero los que estamos hoy aquí somos nosotros, escuchemos a los
12 ciudadanos porque me parece que últimamente no se está escuchando a la
13 ciudadanía y esto de verdad se los digo no para quedarles bien, ni siquiera voy a
14 seguir como regidor municipal, ni me voy a elegir a nada, es porque es lo que
15 auténticamente creo, necesitamos un despertar, ahora dentro de la perspectiva de lo
16 que necesitamos en este caso en particular resolver, me parece que lo primero que
17 tenemos que tener es empatía, que me parece que no ha habido en esta gestión de
18 esta emergencia, de hecho bueno no sé si Doña Karol estará viéndonos y le
19 mandamos un saludo a doña Karol si nos está viendo la transmisión, porque es
20 necesario que la persona titular de la Alcaldía esté aquí sentada y tiene que abrir la
21 puerta, esté de acuerdo, no esté de acuerdo, porque nosotros como regidores
22 municipales llegamos hasta cierto punto, pero esa ejecución le corresponde a la
23 Administración Municipal y a la Alcaldía Municipal que lidera a la Administración.
24 Entonces para no hacer muy largo este tema quiero proponer una solución, si bien
25 hay criterios técnicos muy bien fundamentados como el señor de la Comisión de
26 Emergencia nos presentó, hay necesidades muy bien planteadas como las que
27 ustedes presentaron, el llamado a ser el coordinador para buscar una solución a esto
28 es el Gobierno Local, es más, si no me equivoco la Ley de Emergencias así lo
29 establece con el Comité Local de Emergencias, entonces la solución que quiero
30 plantear para no ponerme ni de un lado, ni del otro, sino para ponerme de lado de
31 buscar una solución finalmente a este asunto es proponerle a este Concejo Municipal
32 y el señor Presidente tiene la potestad de liderar este asunto, es que creemos una
33 Comisión Específica donde por mandato de un Jeraarca Superior como es el Concejo
34 Municipal le exijamos a la Administración y la Alcaldía que ponga aquí sentados los

1 representantes que tienen que escucharlos a ustedes, porque lo primero que
2 necesitamos es que entablar un diálogo, no puede haber solución si no hay diálogo,
3 no puede haber solución, si no hay una contraposición de las perspectivas para poder
4 establecer el principio de legalidad que los funcionarios están obligados a cumplir,
5 pero también con la empatía suficiente para buscar las soluciones de corto, mediano
6 y largo plazo que los ciudadanos hoy necesitan, me parece que esa Comisión
7 temporal puede ser para poder generar esa agenda de solución, pueda ser la solución
8 no sé si será esa, pero es la que quiero poner sobre la mesa, para que ustedes tengan
9 el espacio, porque hoy vamos a poder conversar un poco, ustedes plantean los
10 criterios, hay un poquito de alguna manera de llamada de atención, pero ya ahora
11 todos nos vamos a ir para la casa y después qué, vamos a seguir en lo mismo, que
12 no escucha, que no hay comunicación, entonces necesitamos entablar un canal formal
13 y oficial para que los temas que están en la mesa, se sigan conversando y no que los
14 funcionarios municipales nada más digan ya cumplí y que ustedes sigan con el
15 problema y que los otros por allá de otra manera, entonces esa comisión yo le
16 propongo a los compañeros del Concejo Municipal que la creemos para poder generar
17 ese canal formal de darle esa audiencia constante, los señores bien organizados,
18 nombrarán un, dos o tres representantes, habrá que ver el señor Presidente ¿Cómo
19 quiere que se haga la conformación? debe haber también representación del el
20 Concejo Municipal y también la Síndica del Distrito para que haya esa formalidad, pero
21 debe haber exigido porque tenemos esa potestad de pedirle a la Alcaldía y a la
22 Administración que estén presentes también y evidentemente sería fenomenal si
23 puede haber también un representante de la Comisión de Emergencias. Entonces
24 creamos ese foro para que se puedan contraponer los argumentos y generemos
25 soluciones, que es al final lo que creo que absolutamente todas las personas que
26 estamos aquí queremos, con mucho respeto y con mucha humildad pongo esa
27 solución sobre la mesa, para que podamos avanzar en este tema que sin duda tiene
28 en vilo a los ciudadanos de Aguas Zarcas, pero que también necesitamos darle la
29 oportunidad a los funcionarios municipales y a los técnicos de que pongan sobre la
30 mesa los elementos que se deben considerar para tener las mejores soluciones.

31

32

33 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, expresa: Me voy a referir a
34 algunas cosas porque en realidad ya habíamos tenido una visita por parte de ustedes

1 por acá en el marco de la situación que sucedió con respecto al cumplimiento de las
2 órdenes sanitarias de Ministerio de Salud y del cumplimiento del tema de la Ley de las
3 notificaciones de la ley de construcciones ambas con una situación agresiva en cuanto
4 a desalojos y por supuesto todo alrededor de esta demarcación digo demarcación
5 porque todavía no alcanzo a ver en ninguno de los informes de la de la Comisión
6 Nacional de Emergencias una declaratoria propia de ese terreno, por eso lo llamo
7 siempre una demarcación y sigo insistiendo por lo menos así lo he entendido que es
8 una es una forma de establecer una zona por un tema de seguridad, pero esto se fue
9 más allá, aquí hay palabras que algunos han usado que resumen más o menos qué
10 es lo que ha pasado con la atención de esta emergencia por parte de los dos entes
11 establecidos por la ley para atenderlas que le corresponden que es la Comisión
12 Nacional de Emergencias y el Comité Municipal de Emergencias establecidos por la
13 Ley de Emergencias y el que esté presente hoy los muchachos de la Administración
14 es importante porque también ha habido un arduo trabajo de parte de la Municipalidad
15 para intentar resolver esta situación, sin embargo, la misma ley confiere responsables
16 en las tomas de decisiones y entonces ahí es donde uno empieza a tratar de ver esta
17 situación, porque miren si ha habido cosas o por intentar resumir de forma o en
18 palabras que he visto de todo esto, para mí ha habido una gran improvisación en
19 temas de decisiones, ha habido una imprecisión con respecto a lo que hemos visto,
20 porque los mismos informes que se han dado y respuestas que ha dado a consultas
21 que el mismo Comité ha dado en un informe número 147 por cierto, usted denota que
22 hay imprecisión en la forma de lo que la Comisión Nacional de Emergencias quiere
23 decir y la interpretación que hace el Comité Municipal de Emergencias que es el que
24 viene a ser el ejecutor de estas observaciones o recomendaciones que vienen en los
25 informes y eso es muy peligroso, ¿Por qué? Porque en medio de todo esto vienen
26 todas estas afectaciones las cuales ustedes vienen a reclamar hoy con toda
27 justificación, debo decirlo así en este medio esta incongruencia no es posible que
28 nosotros vengamos a una sesión de estas donde la Alcaldesa Municipal no esté
29 presente, porque al fin y al cabo todo lo que ha estado sucediendo, sucede a raíz o
30 en medio de la responsable mayor que es la Alcaldesa Municipal y no se trata de Karol
31 Salas o sea quitemos eso ya, eso está establecido por la misma ley de emergencias
32 y está establecido de que es el jerarca de la Municipalidad el responsable del Comité
33 Municipal de Emergencias o la persona quien designe, bueno aquí la Alcaldía
34 Municipal decidió asumir la propia, entonces doña Karol debió haber estado aquí,

1 también debió haber estado aquí en presencia física la Comisión Nacional de
2 Emergencias, los dos debieron haber estado aquí hoy y esto lo digo porque es
3 importante dejar claro de que al final nosotros como Concejo venimos aquí a escuchar
4 a tratar de solucionar este problema tan delicado, pero también estamos de alguna
5 manera atado de manos porque nosotros no actuamos como administradores y vean
6 esto es tan sencillo de entender, que Imagínese que si usted se va al Código Municipal
7 la primera función que dice el Código Municipal con respecto a las funciones de un
8 Alcalde están establecidas aquí; *Ejercer funciones inherentes al administrador general*
9 *y jefe de dependencias municipales vigilando, organizando el funcionamiento, la*
10 *coordinación y fiel cumplimiento de los acuerdos municipales y las leyes y los*
11 *reglamentos en general* y empecemos por eso nosotros aquí tenemos un grave
12 problema de cumplimiento de los acuerdos municipales y por qué hablo de acuerdos
13 municipales y porque eso es tan importante, porque cuando ustedes vinieron aquí
14 nosotros tomamos cuatro acuerdos, un acuerdo donde se le solicita al Ministerio de
15 Salud que analice la suspensión de las órdenes sanitarias emitidas por la institución
16 contra los habitantes de la denominada zona de riesgo, otro acuerdo de Solicitar a la
17 Alcaldía Municipal que se analice suspender a la brevedad las notificaciones de la
18 infracción de ley de construcciones emitidas por esta institución, otro acuerdo donde
19 se le insta la señora Alcaldesa en su condición de representante de este Comité
20 Municipal de Emergencias a que se acaten las recomendaciones que ha generado la
21 Comisión Nacional de Emergencias y el otro invitar a la Comisión Nacional de
22 Emergencias para que se presente aquí de manera física a este Concejo Municipal
23 para que por primera vez nos dé a todos, al pueblo de San Carlos, nosotros somos
24 representantes a todo el pueblo de San Carlos, a ustedes ¿Qué es lo que está
25 pasando? y que busquemos soluciones a algo tan grave, entonces sí creo que no
26 hemos tenido como Municipalidad la capacidad de manejar esto de manera correcta,
27 no encontré en ninguna parte del Código donde el Alcalde tenga que tener sensibilidad
28 para atender, pero tiene que tenerla, tiene que tener sensibilidad, no hay nada más
29 importante que las personas, nada, pero pareciera que aquí es más importante cumplir
30 la ley, los funcionarios públicos eso es lo que están haciendo, cumpliendo la ley,
31 basándose en informes y todo en medio de una situación de una gravedad que se
32 está cumpliendo ahí, Dios nos dio a nosotros, porque alguien habló de que esto eran
33 cosas de Dios y creo que sí, todo sucede porque Dios quiere, pero Dios nos dio a
34 nosotros algo muy especial y nos dio un cerebro para pensar, me pregunto y es la

1 única pregunta que le quería hacer a la Comisión Nacional de Emergencias ¿Cuál es
2 el modelo matemático? ¿Cómo estableció matemáticamente el cálculo de eso? me
3 imagino que tiene que existir ¿Cómo fue que calcularon matemáticamente? en qué
4 grado de magnitud una avalancha para que afecte toda esa zona que ya marcaron,
5 porque nos podemos pasar 100 años y ahí puede ser que no vuelva a pasar nada,
6 podría ser a cómo puede pasar que suceda algo y nosotros debemos de estar
7 preparados, pero sí creo que las medidas que hemos estado tomando en medio de
8 toda esta situación confusa que se ha realizado, no hemos tenido las herramientas, ni
9 el acercamiento claro de ¿Qué es lo que debemos hacer? y esa es una tarea que está
10 pendiente, pero no lo vamos a lograr si los jefes no se presentan para que nos den
11 respuestas claras y ese es el gran sinsabor que tengo aquí.

12

13

14 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, indica: Cada vez que
15 hablamos de este tema se le paran más los pelos a uno de ver lo que está sucediendo
16 con nuestro cantón y de la forma como reiteradamente se van atropellando y
17 atropellando los derechos de las personas y de nosotros también como ciudadanos
18 de este cantón y a la única conclusión que llego y es la más dura cuando veo esto
19 desde un punto de vista más macro, es que definitivamente San Carlos no está
20 preparado para atender esta y ni ninguna otra emergencia, porque ya he estado aquí
21 más de tres años y he visto a través del tiempo cómo se improvisa una y otra vez,
22 arrancamos este Concejo Municipal con la emergencia del COVID y pasó lo mismo,
23 había muchas decisiones improvisadas, dos años después tuvimos la emergencia de
24 las inundaciones de Pital lo mismo, pura improvisación y más recientemente el
25 problema que tuvimos en Santa Clara y una serie de improvisaciones, ahora se nos
26 viene lo de Aguas Zarcas y una serie de improvisaciones muy graves, San Carlos no
27 está preparado para atender estas emergencias y Dios nos libre y tenga piedad de
28 que no se nos venga una mayor, porque lo que nos ha tocado no ha sido de lo más
29 grave que puede pasar en este cantón y ustedes y nosotros lo sabemos, aquí hay
30 cosas que ameritan un riesgo más importante y una zona por ejemplo que tiene hasta
31 actividad volcánica de por medio y unas cuencas gigantescas la posibilidad de tener
32 un huracán o cualquier otro evento de magnitudes superiores, definitivamente no
33 podemos darnos el lujo de seguir así con estas improvisaciones, si tomáramos las
34 mismas medidas que se tomaron con Aguas Zarcas en las anteriores emergencias,

1 hubiera cualquier cantidad de casas desalojadas, hubiera cualquier cantidad de
2 terrenos inhabitables pues parece que ahora es contra Aguas Zarcas el asunto y que
3 se toman medidas que nunca he visto en el país y han habido derrumbes en diferentes
4 partes del país, derrumbes importantes que se fueron viviendas en San José tuvimos
5 situaciones donde se fueron viviendas del todo y no se tomaron medidas así tan
6 drásticas como la estamos viendo acá atropelladas parece que improvisadas ahora
7 estamos viendo y ustedes están dando evidencia de los cambios que han habido
8 incluso en esas medidas ¿Qué pasa si como ciudadana me dicen usted tiene que
9 destruir la casa que construyó en un lugar? y después aparezco en zona verde otra
10 vez, eso no tiene sentido y lo voy a decir aquí porque son atropello, tras atropello, tras
11 atropello, es la segunda vez que usted nos acompaña acá en una sesión del Concejo
12 la segunda vez que hablamos formalmente de esto en una sesión del Concejo
13 Municipal donde la Alcaldía tiene la obligación de estar por ley y no está y se da el
14 atrevimiento en media hora antes de que inicie la sesión justificar que no va a venir,
15 porque no quiere dar la cara, eso nos queda claro, no quiere dar la cara y es la cabeza
16 de la Comisión Municipal de Emergencias, es quien tiene que estar aquí dando
17 explicaciones en primera instancia, no los funcionarios, no la Comisión Nacional, es
18 en primera instancia la Alcaldía y no está, no quiere estar, porque es la segunda vez
19 que nos hace esto y lo voy a señalar también, esos atropellos que se están haciendo
20 incluyen a una persona de este Concejo Municipal que está participando en este
21 momento en campaña municipal, a partir de octubre empezamos en campaña
22 municipal, un mes antes, giran de primero órdenes para votar todas las
23 infraestructuras que tenía la familia de Ashley ahí a orilla del río, un mes antes de
24 iniciar la campaña y lo voy a hacer desde un espacio neutral a mí no me interesa y
25 Ashley sabe que no tiene mi voto, estoy en un espacio neutral, no tiene mi voto, pero
26 a la calle voy a dar si tengo que defender el derecho que tiene Ashley de participar en
27 una elección municipal y se está atropellando su derecho, quitarle su fuente de ingreso
28 y la de su familia, un mes antes de que inicie la campaña municipal, bueno eso solo
29 lo he visto en los gobiernos nacionales más terroristas alrededor del mundo que
30 ustedes y yo conocemos los casos porque los tenemos cerquita, donde tratan de
31 destruir a los candidatos que hayan en una posible contienda municipal y tengo que
32 señalarlo porque que soy la persona que puede hacerlo, porque los otros compañeros
33 están en campaña, entonces partir del atropello que se le están haciendo a los
34 ciudadanos de tomar las decisiones más extremas en una situación que no lo

1 ameritaba, de dañar sus derechos a la propiedad privada, a su desarrollo y tras de
2 todo no querer venir y dar explicaciones ya habla mucho y señores y señoras
3 ciudadanos de verdad ahorita que estamos en campaña bueno aprovechemos
4 piensen muy bien a quién le van a dar el voto porque quien sea Alcalde o Alcaldesa
5 de este cantón es por ley la cabeza de la Comisión Municipal de Emergencias y el día
6 mañana puedo ser yo, hoy no estoy en Aguas Zarcas, pero el día mañana puedo ser
7 yo o ustedes los que estén en medio de una emergencia y estén en las manos de las
8 personas correctas o de las personas que no tienen la capacidad. Entonces es
9 importante señalar eso, la comisión de la que habla el compañero Pablo, bueno
10 nosotros como Concejo Municipal habíamos tomado un acuerdo de crear una
11 comisión especial con varios compañeros que en buena teoría pensé que ellos eran
12 los que iban a hacer la convocatoria a las diferentes autoridades y generar ese espacio
13 que se necesitaba, pero en este Concejo tenemos semanas y no hemos recibido
14 ningún informe tampoco de esa comisión, entonces estamos como manos atadas aquí
15 en este Concejo porque nada se mueve y el problema sigue y avanza y avanza y se
16 agrava el problema, creo que sí es importante señalar también Dónde están los
17 problemas porque este Concejo tiene la responsabilidad como autoridad Suprema de
18 esta Municipalidad de señalar aquello que está mal y actuar para que se corrija el
19 Doctor Astorga lo dijo muy claro, esa zonificación no sale así porque así, eso merita
20 un estudio y aun cuando son zonas de alto riesgo se toman medidas para tener a la
21 gente capacitada y poder salir cuando una emergencia ocurra, no para destruir su
22 infraestructura y no dejarlos ni siquiera producir, es ahí donde están las cosas que no
23 vamos a estar de acuerdo y que no podemos permitir en esta Municipalidad que se
24 siga improvisando, aquí en vez de ser una emergencia el deslizamiento el problema
25 más grave está siendo la Municipalidad, el problema más grave lo estamos generando
26 nosotros mismos y eso no puede ser, entonces creo que hay que poner las barbas en
27 remojo, ponernos todos a trabajar y ponernos de acuerdo porque al fin y al cabo no
28 se trata de estar peleando se trata de llegar a consensos y Aguas Zarcas lo ha
29 demostrado y Palmera también que tiene la capacidad de incluso tomar de sus fondos
30 propios para poder pagar una investigación cosa que para eso están los cursos de la
31 Comisión Nacional de Emergencias, para eso están, no para que la comunidad tenga
32 que sacar de su bolsa otra vez, aquí si la autoridad alta de la Comisión Municipal de
33 emergencias no está este Concejo está llamado a seguir insistiendo para que esté
34 presente, de respuestas y llegue a consensos con las autoridades que ameriten.

1 La señora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Regidora Municipal, indica: Primero quiero
2 externar mi agradecimiento a muchos de los funcionarios municipales que en realidad
3 se han puesto la camiseta para trabajar, que han dado de su tiempo, horas extras días
4 feriados para trabajar y hacer lo mejor que se puede, sería muy injusta si en mi
5 intervención no les agradezco, porque sé que a pesar de que siguen órdenes, siguen
6 protocolos, ellos han dado su mayor esfuerzo y bueno ya hace más de un mes que
7 vinieron por aquí los compañeros y a las cinco y dos minutos de esa sesión la señora
8 Alcaldesa nos envió un correo que no iba a poder participar de la sesión y hoy
9 precisamente que abordamos el tema tan importante como es la emergencia del río
10 Aguas Zarcas otra vez no tenemos la presencia de la señora Alcaldesa que entiendo
11 que tuvo que atender una citación que le dieron, pero que igual quería hacer énfasis
12 que lamento muchísimo que no esté aquí presente dando la cara ante los y las vecinas
13 de las distintas comunidades que están pasando situaciones difíciles y que ella como
14 Alcaldesa debería estar aquí abordando estos temas, y aprovecho que Diana tocó el
15 tema y que estamos hablando sobre la emergencia de Aguas Zarcas y lamentando no
16 poderse decir en persona a la señora Alcaldesa porque claramente no asistió a la
17 sesión que rechazó categóricamente las acusaciones que realizó la señora Alcaldesa
18 en una entrevista donde indicaba que mi persona mentía y que cuando se me
19 quebraba la voz en las sesiones hablando de la emergencia de Aguas Zarcas era
20 porque me dolía mi familia, no sé qué clase de persona sea usted señora Alcaldesa,
21 no sé qué clase de hija, vecina o miembro de la comunidad sea usted, pero si a mí se
22 me quiebra la voz es porque bueno por supuesto por mi familia, porque me duele
23 muchísimo, pero bueno ellos ya están muy bien gracias a Dios salieron al segundo
24 día de lo que pasó, pero me duele más porque sí he estado presente con las personas,
25 sí he cruzado al puente de Aguas Zarcas, sí he estado conversando con la mayoría
26 de personas afectadas que me dicen como lo decía Don Esteban Ashley no duermo,
27 me estoy muriendo de los nervios no sé qué hacer y así muchísimos, entonces si
28 vengo aquí y se me quiebra la voz no es por sinónimo de debilidad es porque
29 realmente estoy sintiendo la preocupación y estoy aquí siendo la voz de esas
30 personas que están sufriendo y que están luchando porque necesitan ser escuchadas,
31 porque no se les está dando evidentemente la atención y el seguimiento necesario a
32 esta emergencia, así que quería hacer énfasis en eso lamentando que no está aquí
33 presente, sino el lunes con todo gusto vuelvo a reiterar el tema, porque si estoy aquí
34 es por y para el pueblo al igual que todos los que estamos aquí y merecemos respeto

1 y no voy a permitir que nadie quiera ensuciar el nombre y el trabajo que venimos
2 realizando por meter una situación tan difícil como la que está viviendo eh vecinos de
3 La Palmera de Aguas Zarcas con temas políticos, me preocupa muchísimo ahora que
4 conversaba el compañero de la Asociación de Desarrollo que tienen más de tres
5 oficios que han enviado a esta Alcaldía pidiendo explicaciones, pidiendo poderse
6 reunir con la Alcaldía y no han tenido ni siquiera respuesta, me preocupa muchísimo
7 y hago énfasis en esto, evidentemente el mal manejo que se le está dando a esta
8 emergencia que hoy vivimos aquí, como lo he comentado varias veces en mis
9 intervenciones y quiero hoy que queden actas no estoy ni nunca estuve de acuerdo
10 en la manera en cómo se abordaron los desalojos, sin siquiera tener un plan remedial,
11 simplemente de un día para otro aparece el informe con una zonificación que
12 evidentemente deja mucho que desear, donde dicen vecinos tienen que desalojar en
13 x cantidad de días porque ya aquí es zona inhabitable y este lunes aparece un nuevo
14 informe con otras acciones, entonces no sé si todos aquí escucharon realmente las
15 declaraciones que presentó el compañero Esteban Valenciano porque me preocupa
16 grandemente que un día una propiedad esté en rojo y al día siguiente ya no, ¿Dónde
17 queda la credibilidad de una institución tan importante como la Municipalidad? o bueno
18 ya que tenemos también al Geólogo Don Julio que le agradezco que esté aquí
19 presente que nos puedan indicar quiénes o quién fue el responsable de hacer esta
20 zonificación y de hacer estos cambios y que nos lo digan hoy, si fueron funcionarios
21 de la Municipalidad o si fueron los personeros de la Comisión Nacional de
22 Emergencia, porque esto es un atropello, es una falta de respeto, una falta de ética y
23 ahí puedo seguir la lista, ¿Por qué? porque están jugando con los sentimientos, con
24 la credibilidad de las instituciones al decir que un día está en rojo y mágicamente al
25 día siguiente ya no y podría agregar más, verdad que mágicamente eso sucedió un
26 día después de que estuvimos aquí hace un mes, eso deja mucho que desear y es
27 una de las consultas que tengo, si por favor me podrían ampliar e indicarme ¿Quién
28 o quiénes fueron los responsables de hacer esa zonificación? porque varias veces he
29 preguntado y los de la Comisión Nacional me dicen que ellos envían la
30 recomendaciones pero quienes los acatan y ejecutan es la Municipalidad, en la
31 Municipalidad me dicen que se basan en los criterios presentados por el informe de la
32 Comisión Nacional de Emergencias, les agradecería que nos puedan comentar con
33 las pruebas que presentaron ¿Cómo fue que esto se dio? y ¿Cómo podemos trabajar
34 en mejorarlo? porque no puede ser posible que la gente siga en esta incertidumbre,

1 porque ya hoy me preguntaron Ah bueno si cambió esta, entonces cualquier propiedad
2 podría cambiarse de acuerdo a criterios basados en no sé ni por qué, entonces me
3 gustaría que se pudiera ampliar por esa parte, también me gustaría que nos expliquen
4 bueno ya no los veo, me disculpan personeros de Caja que nos pudieran ampliar un
5 poco más con respecto al tema de los desalojos porque me preguntaba y ahora que
6 lo decían algunos de los compañeros ¿Cómo en otros lugares por ejemplo Upala,
7 Puntarenas que han habido inundaciones muy severas no se ha aplicado tan
8 radicalmente el tema de los desalojos como ha sido aquí? me gustaría muchísimo
9 entender porque lo desconozco perdón no soy geóloga ni ingeniera, ¿Por qué en otros
10 lugares se han buscado otras soluciones? y precisamente aquí, en ciertos lugares y
11 en ciertas propiedades ya es inhabitable y radicalmente, me gustaría ver esa parte,
12 me gustaría que también Don Julio nos pueda ampliar ¿Dónde están los fundamentos
13 técnicos y legales para poder trabajar en esa zonificación la rapidez y la velocidad con
14 lo que lo hicieron? y si esto ¿Qué veracidad tiene? porque ya este lunes nos
15 presentaron unas modificaciones y ampliaciones, de aquí para adelante qué sigue,
16 porque ya hay mucha gente acatando órdenes de desmantelar sus casas ¿Qué pasa
17 con esa gente? puede ser que en unos tres o cuatro meses de rojo pase a anaranjado
18 o amarillo o que los que están en verde pasen a rojo porque si de un día para otro se
19 pueden hacer esos cambios me gustaría que técnicamente me pudieran explicar
20 ,porque la verdad estuve leyendo el informe detalladamente y no me quedó eso claro,
21 les agradezco mucho a los compañeros que han dado la lucha tuve la oportunidad de
22 acompañarlos a San José a poder reunirnos con el Presidente de la Comisión
23 Nacional de Emergencias, soy consciente que han pasado horas, noches investigando
24 y tratando de analizar y dar lo mejor, no por pelear, no por política, porque estos
25 señores que ustedes ven aquí no son políticos, son líderes comunales que están
26 dando la lucha, incluso como decía Esteban ya me sacaron de rojo pero estoy aquí
27 dando la lucha por el resto de las personas, quería agradecerles y decirles que no
28 aflojen justo como lo dijo el compañero José Pablo, muchas veces quieren
29 silenciarnos, no sé ni por qué, porque realidad lo que se está luchando, lo que se está
30 trabajando se hace con transparencia y se hace por el bien de la comunidad, no es ni
31 para quedar bien nadie, no es por nada político, es por humanidad o sea aquí se está
32 dejando a gente sin techo sin, dónde vivir, hay personas que tienen lecherías y que
33 viven de eso y que nada más se les dijo salgan de ahí, desmantelen, dejen su
34 inversión de años y vean a ver dónde se meten, es eso es lo que me aqueja, que no

1 hubo un plan.

2

3

4 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, manifiesta: con el perdón
5 de Luis Fernando Porras y doña Rita Chavarría Mata que son los que siguen en el uso
6 de la palabra, voy a cederle la palabra a doña Cynthia Flores porque desde antes de
7 que iniciara la sesión ella me había indicado que a las 6:30 tenía que retirarse de la
8 sesión por un asunto familiar y hay varias preguntas que se han hecho y a las que ella
9 quiere hacer referencia antes de retirarse, y Cynthia dentro de esas preguntas me
10 gustaría tal vez que usted pudiera ampliar porque Esteban hizo una denuncia en este
11 Concejo Municipal de una modificación que se hizo a la zonificación e incluso aportó
12 las pruebas, me gustaría saber si esa modificación fue hecha por la Comisión Nacional
13 de Emergencias o fue realizada aquí a lo interno de la Municipalidad de San Carlos y
14 si fue realizada aquí a lo interno de la Municipalidad ¿Cuáles fueron los criterios
15 técnicos para hacer esas modificaciones que pareciera no son solo las del caso
16 Esteban, sino que pareciera que hay otras que también fueron realizadas?

17

18

19 La señora Cynthia Flores Rodríguez, Ingeniera de la Unidad Técnica de Gestión Vial
20 Municipal, manifiesta: Referente a la pregunta que hizo Doña Vanessa y la compañera
21 era Ashley también de ¿Quién realizó la zonificación del mapa? la zonificación fue
22 realizada por la por la Comisión Nacional de Emergencias en este caso por la parte
23 del Área de Investigación de Geología de la Comisión Nacional de Emergencias, los
24 compañeros municipales que participamos que están aquí presentes con mi persona
25 simple y sencillamente se le dio un acompañamiento a Don Julio Madrigal en el tiempo
26 que estuvo aquí, porque él no es de la zona, se le dio un acompañamiento en toda la
27 zona, en todos los pueblos y los lugares que se recorrieron. Referente a la zonificación
28 el shape del mapa de amenazas está colgado en IDESCA en la página de la
29 Municipalidad y en ningún momento nosotros como Municipalidad le realizamos
30 ninguna modificación, el shape fue cargado Andrey que es el Geógrafo de la
31 Municipalidad y quien es el que maneja la página de IDESCA fue el que se colgó el
32 shape que se nos autorizó por la Comisión Nacional de Emergencias y Andrey tiene
33 contacto directo con el Geógrafo de la Comisión Nacional de Emergencias y ese
34 shape estaba avalado, eso sería.

1 El señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, expresa: Realmente le
2 llama a uno muchísimo la atención cuando ve estas exposiciones, criterios, malas
3 decisiones que se han tomado a la carrera y también me pongo a analizar
4 desgraciadamente ahora fue a Aguas Zarcas la que tuvo esta catástrofe, pero si
5 analizamos la Juan Castro Blanco va a dar hasta San Miguel de Sarapiquí y cuántos
6 Ríos no hay que salen de ahí, sigue el río Los Negritos, el río Caño Grande, el río
7 Guayabo, el río Toro Amarillo y en cualquier cuenca de estas puede suceder lo que
8 sucedió aquí en Aguas Zarcas y no sé si me corrige el señor Geólogo que está aquí
9 si tengo o no tengo razón y precisamente me viene a la cabeza ahora y tengo un par
10 de terrenos a la par de un río y hace 50 años se ahogó un muchacho que tuviera en
11 estos momentos mi edad, y ahí era una posa hondísima, hoy en día es un repasto en
12 el cual comen mis vacas y es lo que hablábamos, hoy se dio esto aquí o hace dos tres
13 meses se dio esto aquí como puede ser nadie solo Dios lo sabrá que vaya a suceder
14 tal vez de aquí a 100 años o 50 años o menos, pero a veces se dan cosas, malos
15 manejos, decisiones tal vez un poco a la carrera y afectan a muchas personas, aquí
16 hemos estado completamente lo digo y me atrevo a decirlo aquí de frente de que
17 todas las fracciones de diferentes partidos políticos de los que estamos aquí, hemos
18 estado con ustedes y hemos estado de acuerdo en ayudarlos y hemos estado de
19 acuerdo en darles una mano y tan es así que ustedes vinieron hace unos días aquí y
20 nosotros estuvimos de acuerdo en ayudarles, pero a veces nos tienen ayunos de lo
21 que ahí está sucediendo y estoy con Pablo Rodríguez, Don Pablo hay que hacer una
22 comisión donde hayan dos o tres representantes de este Concejo porque será la única
23 manera de poder tener la información y llevar un debido proceso de este de este
24 problema, porque la persona que más debiera interesarle estar aquí que es la que
25 toma las decisiones no está, pero bueno ya lo ha demostrado en varias ocasiones de
26 que ella como dicen en este país le resbala, sinceramente quiero decirles a este grupo
27 que los felicito, creo que ese señor que está detrás mío dio una demostración de
28 solidaridad hoy, como lo dijo ya estoy fuera, pero tengo que seguir luchando por mis
29 compañeros, por mis vecinos y eso es lo que se necesita, ser solidarios, lo que pasa
30 es que hay personas hoy en día que han perdido la sensibilidad, se les ha olvidado
31 que el vecino ocupa de uno y que uno ocupa del vecino y menos aquí, aquí se ha
32 perdido mucho también, especialmente en los altos mandos. Pero bueno decirles que
33 quiero aclarar que estamos con ustedes y que nos gustaría que las palabras de hoy
34 aquí no queden al garete, al viento, sino que más bien nombrar señor Presidente

1 también estoy de acuerdo con Pablo, una comisión que represente el Concejo también
2 para poder darle el trámite respectivo a esto, desgraciadamente, dicen que están
3 protegiendo la vida y a muchas personas las van a matar de hambre porque no les
4 van a dejar ni qué comer, de dónde producir para subsistir.

5

6

7 La señora Rita Chavarría Mata, Vicealcaldesa Municipal, manifiesta: Hoy estoy aquí
8 representando la Administración Municipal, hace un tiempito cuando vino el
9 compañero Esteban con otros compañeros de grupo de trabajo, detecté en ese
10 momento que en lo que se estaba fallando exactamente era en la comunicación, en
11 el informe que le elaboro a la señora Alcaldesa Doña Karol después de que me manda
12 una representación de estas, le sugerí a ella formar una mesa de trabajo para la cual
13 me ofrecía para ser participante como mediadora, no sé si cabe la palabra pero sí ser
14 partícipe de una mesa de trabajo, porque sentí que la comunicación estaba fallando,
15 hoy igualmente los compañeros funcionarios municipales ellos me han dicho que sí
16 se han ido a reunir, que se han reunido con ustedes, los funcionarios municipales
17 verdad, funcionarios, igualmente volver nuevamente a ofrecerme para trabajar verdad
18 en una mesa en común, para lograr alguna solución, no debemos olvidar que la
19 comunicación es un intercambio de información, pero hay algo muy importante, para
20 comunicarnos hay que tener habilidad y pienso que nosotros como Administración
21 estamos fallando con esa habilidad para comunicarnos, entonces estoy a las órdenes,
22 felicitarlos porque muy acertado el nombre del comité RAS y estoy para servirles.

23

24

25 La señora Leticia Campos Guzmán, Síndica Propietaria del Distrito de Aguas Zarcas,
26 indica: Bienvenidos a todos mis vecinos de Aguas Zarcas y de La Palmera que hoy
27 nos visitan y a este grupo tan importante, mis respetos desde el momento en que este
28 grupo se formó en una reunión donde estaba creí en ellos y sentí que eran muy
29 valientes, que no es cualquiera el que se le mete al tren en una situación como la que
30 estamos viviendo, tenía muchas cosas para decir pero quedarse uno de último
31 significa que ya todos lo dijeron, pero que bueno, me ahorraron un poquito de
32 palabras, creo que es una falta de respeto, si ya lo han dicho, pero lo voy a repetir, es
33 una falta de respeto que por segunda vez en una sesión la señora Alcaldesa no esté
34 acá para recibir estas personas que vienen específicamente a hablar con el Concejo

1 Municipal y a hablar con ella, a ustedes compañeros y compañeras de este Concejo
2 Municipal de verdad ustedes también siempre me consta para decirle a la gente de
3 Aguas Zarcas y La Palmera me consta que en todas las sesiones de las cuatro
4 fracciones siempre han estado con nosotros, nunca nos han dado la espalda, creo
5 que sobre esta zonificación dudosa quedó muy clara la exposición de Don Esteban
6 Valenciano como hoy estaba un terreno y mañana no está eso deja mucho que
7 pensar, mucho respeto le tengo y mucho aprecio a la gente de la Comisión Nacional
8 de Emergencia, a la Comisión Municipal también como dice Ashley nos han
9 demostrado trabajo, horas extras lucha, pero hace falta la cabeza de este grupo de
10 verdad, como Síndica en representación de mi comunidad, de mi Distrito quiero decirle
11 a ustedes siempre estaré para ustedes, cuando me necesiten, donde me necesiten y
12 también como parte de la Comisión Comunal de Emergencia que aquí tengo algunos
13 compañeros, también estamos con ustedes, por más aprecio que le tenga a la gente
14 de la Comisión Municipal, por más aprecio que le tenga a la gente de la Comisión
15 Nacional soy aguazarqueña y como aguazarqueña nunca les voy a dar la espalda, me
16 gustó mucho el mensajito que dio creo que fue el señor Peralta solicitud de unión y
17 resiliencia entre los grupos, esto es lo que está haciendo falta un equilibrio, una unión,
18 un trabajo en equipo si todos estos grupos se unieran a la comunidad, se unieran a
19 buscar soluciones y también me gustó la posición de algunos compañeros Regidores
20 de hacer esa mesa de trabajo esa comisión específica si la forman quiero estar ahí
21 por favor y quiero trabajar por ese equilibrio, por ese trabajo en equipo y a ustedes
22 sigan adelante para atrás ni para tomar impulso que esto lo vamos a conseguir por lo
23 menos para la mejoría, para el bienestar de todos los aguazarqueños y también la
24 gente de La Palmera.

25

26

27 El señor Allan Astorga, Geólogo, Doctor en Ciencias Naturales, manifiesta: eh Muchas
28 gracias, tengo que salir para San José ahorita, pero no quería irme sin dejar aclarado
29 un par de preguntas que hizo Vanessa sobre el tiempo para generar la zonificación,
30 nosotros estimamos que en aproximadamente 4 meses se podría tener un mapa a
31 escala detallada con la información necesaria para usarlo en la práctica y también
32 para integrarlo en el plan regulador, porque quiero insistir en ese tema la importancia
33 que tiene un buen plan regulador para Aguas Zarcas y también para todo el cantón de
34 San Carlos y lo otro es que, no conozco el nombre de él, pero él planteó un tema

Viernes 27 de octubre del 2023

Sesión Extraordinaria

1 interesante sobre el hecho de lo que sucedió en Aguas Zarcas puede suceder en otros
2 lugares de San Carlos o del país, pero específicamente sí en San Carlos lo de Aguas
3 Zarcas es un asunto puntual, pero les decía que la misma ciudad Quesada está
4 sentada sobre un enorme depósito de derrumbe de la pared del Volcán Platanar y ese
5 evento también se puede dar en el futuro, por eso es que hay que saber convivir con
6 el riesgo, tenemos muchas áreas de riesgo y hay que atenderlas.

7

8

9 La señora Anayanzly Hidalgo Jiménez, Síndica Propietaria del Distrito de La Palmera,
10 manifiesta; Solamente quería decirles que lo han mencionado varias veces que este
11 plan que hizo la Comisión Nacional de Emergencias es un plan provisional y como tal
12 no me parece que las acciones tan drásticas que se han tomado para intentar
13 desalojar personas que tienen 50 años, menos o más de vivir cerca del área que
14 zonificaron me parece que eso es una situación demasiado angustiante para las
15 familias tener el problema del río, tener el problema de esa notificación como bastante
16 grosera, lo que le solicito es ver la manera de que se paren esas acciones y ya que
17 como el señor este, el profesional dijo que en unos 4 meses puede salir un estudio
18 más certero que se una la Comisión Nacional de Emergencias y la Municipal a trabajar
19 todos en pro de ese estudio y ya con ese estudio que se proceda y concienzudamente
20 se haga lo que se tenga que hacer, pero estamos en una situación donde algunas
21 personas que saben contradicen eso y es una situación estresante y angustiante
22 saber que una zona tan grande del cantón se va a ver afectada económicamente y
23 eso nos perjudica a todos, también me pongo a exposición y me parece muy bien
24 todas las ideas que aportaron los señores Regidores de hacer un una comisión y
25 trabajar todo sobre ese problema, porque es un problema muy serio y de todo el
26 cantón y a todos nos tiene sin dormir porque lo que le pasa a mi vecino es como si me
27 estuviera pasando a mí, esa era en mi humilde opinión, muchas gracias.

28

29

30 El señor Juan Diego González Picado, Presiente Municipal, expresa: Me parece muy
31 lamentable que hoy casualmente la Alcaldesa no esté otra vez aquí y es que la primera
32 vez fue muy sospechoso, porque una vez que mandamos el orden del día mandó a
33 decir de inmediato que no podía o sea cuando notificamos que iban a estar ustedes
34 presentes, acto seguido minutos de después llegó la justificación de ella de que no iba

1 a poder venir y ¿Por qué la presencia importante ella aquí? porque ella es la que ha
2 tomado decisiones improvisadas y decisiones erráticas en el manejo de esta
3 emergencia, que al final la emergencia por sí sola causó muchos estragos, pero la
4 atención institucional y la respuesta de esta Municipalidad creo que está causando
5 estragos peores que los que causó la propia emergencia y es lamentable que no esté
6 aquí, porque no le ha querido dar la cara al pueblo, la Asociación de Desarrollo nos
7 consta, porque han llegado oficios a este Concejo Municipal le han pedido en varias
8 oportunidades a la Alcaldesa una reunión y no les ha contestado, los vecinos, la
9 comisión han intentado dialogar con ella para construir una solución más aceptable
10 para los distritos de Aguas Zarcas y La Palmera y no accedido a reunirse con la gente
11 y si a ustedes les cierran la puerta en la Municipalidad ¿Qué podemos esperar de
12 otras instituciones? no voy a extenderme mucho en algunas apreciaciones, porque
13 comparto la mayoría de lo que han dicho mis compañeros, comparto ese sentido de
14 solidaridad con la gente que se está viendo afectada y quisiera aprovechar más mi
15 intervención en hacer preguntas muy puntuales, hay algo que me parece fundamental
16 que fue lo que explicó Manuel Enrique Morera que es el tema de visado versus uso
17 de suelo, creo que eso es fundamental y tal vez Don Julio usted que nos está
18 escuchando nos podría puntualizar si en ese criterio que emite la Comisión Nacional
19 de Emergencia se puede extender al uso de suelo, porque al final el tema de uso de
20 suelo es un requisito para los visados o sea es parte de ese proceso y ¿Por qué? me
21 preocupa tanto esto, porque a partir de un informe que claramente es preliminar, se
22 están tomando decisiones que tienen consecuencias definitivas o sea si a mí me
23 emiten un uso de suelo que lleva esa información de emergencia que nos leyó Kike
24 en un momento, eso tiene consecuencias definitivas porque en un banco ya me niegan
25 un préstamo y pierdo la oportunidad de hacer un negocio o construir una casa y esas
26 son consecuencias definitivas, como son consecuencias definitivas los desalojos y
27 peor aún órdenes de demolición, entonces me gustaría Julio que usted nos aclare este
28 punto del uso de suelo me parece fundamental, también me gustaría que Julio nos
29 conteste y nos hable sobre el cambio de zonificación, porque aquí la Municipalidad y
30 lo dijo claramente la funcionaria Cynthia aquí no se ha hecho ningún cambio, el archivo
31 así como lo mandan de la Comisión nosotros lo aplicamos, pero entonces quiere decir
32 que hubo dos archivos diferentes, entonces me gustaría que Julio nos aclare si esas
33 modificaciones hicieron en la Comisión de Emergencias o si de nuevo Julio le tira la
34 bola a Cynthia y Cynthia le devuelve la bola a Julio, porque hay pruebas según las

1 que mostró Esteban de que hubo cambios en la zonificación, es importante saber
2 ¿Quién hizo esos cambios y cuáles fueron los criterios técnicos utilizados para hacer
3 esos cambios?, me causa mucha intriga y tal vez Julio que tiene mucha experiencia
4 en atención de emergencias, nos pueda ilustrar un poco más sobre esto ¿Cómo se
5 han manejado otras emergencias en el país? porque claramente esta no es la primera
6 emergencia de este tipo en el país o sea no estamos hablando de algo que sea
7 novedoso para la Comisión Nacional de Emergencias, ya ellos han trabajado
8 emergencias al menos similares a esta en otras partes del país y entonces me gustaría
9 que Julio nos ilustrara de si la respuesta de las Municipalidades donde se ha dado eso
10 ha sido esa y si la respuesta del Ministerio de Salud ha sido esa, mandar a desalojar
11 la gente, anotar el uso de suelos, esas consecuencias definitivas que se están dando
12 a partir de un informe preliminar, si se han dado en otras partes del país, porque de
13 pronto eso es lo normal y eso es lo que dice la ley, yo no creo, porque además nunca
14 hemos visto que en otras emergencias se tomen ese tipo de decisiones, pero bueno
15 tal vez Julio nos pueda contar ¿Cómo se ha manejado en otros lugares cuando se
16 han dado emergencias similares?

17

18

19 El señor Julio Madrigal, Geólogo de la Comisión Nacional de Emergencias, indica:
20 Algo importante que hay que aclarar digamos con respecto al mapa, el mapa en sí
21 cuando se hace el trabajo, se hace un trabajo en conjunto digamos directamente con
22 los compañeros de Geografía de la Municipalidad utilizando la base, los mapas que
23 tienen ellos ahí de Catastro directamente, entonces se trabaja en conjunto, se hace el
24 levantamiento de las zonas directamente y se enmarcan los lugares tanto de la alta
25 amenaza, moderada y baja, de ahí se hace un archivo digamos un shape, el shape
26 inclusive de acuerdo al mismo formato se le hace entrega a la Municipalidad, queda
27 en custodia de la Municipalidad, lo importante es que hay que recabar muy claro ahí
28 digamos esa acotación con respecto a que si hay un cambio o no de la parte esta,
29 también depende de cómo de la ampliación de la figura o sea acuérdesese que en áreas
30 de límite hay situaciones en las cuales es a veces complicado digamos directamente
31 y eso se ha dado en otros lugares, en donde quedan lugares marcados de un color o
32 no y dependiendo de la escala eso puede variar directamente, puede digamos
33 aumentar, si usted aumenta la imagen puede darse una situación, pero en términos
34 generales la figura inicial o sea la figura inicial es la última inclusive la que está fuera

1 de la zona o sea de ahí realmente uno desconoce quién está dentro y quién está fuera,
2 uno no conoce a la gente y ni sabe quién vive ahí, en ningún lugar realmente porque
3 no trata uno de perjudicar más bien uno trata de ver salvaguardar la situación de cada
4 familia y sabe uno Cuánto es el costo de todas las familias y el costo de las viviendas
5 y en cuanto a eso realmente hay una situación o sea el mapa claro es el último o sea
6 que tiene en custodia la Municipalidad directamente, actualmente hoy. Con respecto
7 al uso del suelo en cuanto a la parte esa, ya se había indicado de que se va a hacer
8 la aclaración que realmente no es una situación no del visado, sino para uso del suelo
9 o sea el inicio de un proceso general del terreno, si el terreno lo van a hacer de cultivo,
10 una granja, de lo que sea, entonces es el uso inicial, es establecer dentro de todo eso,
11 una aclaración nada más, sea sería hacerse un oficio indicarle a la Municipalidad que
12 en relación al lugar del visado, es el uso del suelo inicial para que no exista ningún
13 tipo de disconformidad por parte de los usuarios.

14

15

16 El señor Esteban Valenciano, Abogado Comisión Río Aguas Zarcas, expresa:
17 preguntarle a Julio de forma muy puntual y también aclarar que no quiero que esa
18 imagen se pueda hasta decir que fue realizada por mi persona o hecho con mala fe,
19 el día viernes el Ministerio de Salud llegó a mi residencia a notificarme y no me
20 encontraron, entonces siguieron hacia los vecinos siguientes y ellos mostraron muy
21 sorprendidos qué había pasado con esa casa que estaba en zona roja y hoy está
22 fuera, que ellos tienen la información que esa casa estaba en zona roja, entonces el
23 Ministerio de Salud tiene quizás imágenes del primer punto, sin haber sido
24 manipulado, Don Julio a usted se le preguntó en la reunión y usted manifestó de forma
25 sorpresiva que ustedes no habían autorizado ningún cambio y que si se había dado
26 algún cambio había sido en la oficina de Catastro que es quien resguardaba la
27 información o resguarda la información de la zonificación, entonces sí dejar eso bien
28 claro y de forma puntual preguntarle ¿Vamos a tener mesas de diálogo abiertas?
29 ¿Vamos a iniciar los trabajos que corresponden ¿y de ¿Qué forma Don Julio podemos
30 frenar estos desalojos y estas notificaciones que está realizando el Ministerio de
31 Salud? son ustedes quienes hicieron el informe, con base al informe que ustedes
32 realizan, hoy el Ministerio de Salud está realizando las actuaciones temerarias que
33 hemos vivido todos los vecinos de Aguas Zarcas y Palmera, entonces eso es una
34 decisión que creo que debemos de tomar a muy corto plazo, ya no podemos seguir

1 teniendo a los habitantes así, Don Julio ¿Qué posibilidades hay a espera de los
2 estudios técnicos que vienen que ustedes giren una instrucción para suspender de
3 forma inmediata las actuaciones del Ministerio de Salud en cumplimiento del informe
4 que ustedes realizan? y lo último me llama poderosamente la atención porque en el
5 primer informe nunca se giró una orden directa de qué ley o cómo se debía de aplicar
6 los desalojos, giraron una simple recomendación, pero el 14 de septiembre se emite
7 un documento, un oficio por parte de Don Lidier donde le indica muy claro y que todos
8 ustedes tuvieron acceso a ese documento, que era un documento provisional y que
9 aplicar la ley de salud en estos casos era sumamente agresiva contra los ciudadanos
10 que ya habían sido afectados a raíz de la emergencia natural que se dio, lo dijeron
11 muy claro, pero hoy en el punto número 13 de esta ampliación del informe, dicen que
12 debe de aplicarse en las zonas rojas la ley del Ministerio de Salud, la ley de salud o
13 sea son inconsistencias terribles, hoy el jefe o el director, el encargado de la comisión
14 dice una cosa y a los 15 días cambia el criterio, entonces esa es la pregunta Don Julio
15 ¿A qué se da ese cambio de criterio? ¿Por qué lo dan o por qué lo hacen? ¿De qué
16 forma podemos parar de forma inmediata los efectos? mientras se resuelve y se busca
17 de una forma pacífica sin necesidad de llegar a medidas cautelares y demás las
18 afectaciones que están causándole a la comunidad y aclararles eso de la zonificación
19 que no quiero que queden duda, que pudo haber sido modificado hasta por mi
20 persona, el Ministerio de Salud tiene conocimiento porque lo manifestaron a los
21 vecinos míos, no sé si tendrán la orden hasta de sacarme de mi casa que hoy está
22 fuera de zona roja.

23

24

25 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, expresa: Don Julio no me
26 queda claro lo que usted está exponiendo y más bien me preocupa más la situación,
27 porque me queda claro según su exposición que la misma Comisión Nacional de
28 Emergencias si fue la que hizo este zonaje se está contradiciendo con el informe que
29 ustedes nos dieron a nosotros, porque como tal lo dice Esteban una de las
30 recomendaciones que ustedes hacen, es no volver a victimizar y según dijo Cynthia
31 Flores acá la Comisión Nacional de Emergencias fue el que hizo la zonificación y el
32 Ministerio de Salud es el que está actuando con una orden directa de desalojo a estas
33 personas, me preocupa esto en dos vías, la primera como lo dije en el inicio en la
34 intervención, esto es matemática los números no mienten y usted dice acá que esa

1 zonificación la hicieron con base a las notas o el informe que dio la Municipalidad o
2 sea no hay un estudio o dígame ¿Cuál fue la metodología matemática que usaron
3 para zonificar eso? porque ahí es donde se basa todo y como Regidora y
4 representante del cantón de San Carlos déjeme decirle que me preocupa la
5 irresponsabilidad con la que se está manejando esta emergencia si es que este
6 estudio que ustedes hicieron esta zonificación no tiene un respaldo científico para
7 poder decir ¿Qué es rojo? ¿Qué es amarillo? y ¿Qué es verde? no sé si me doy a
8 entender, pero lo que ustedes están haciendo acá es preocupante, la Municipalidad
9 estoy segura que no tiene ni el equipo, ni en la herramienta para hacer ese estudio
10 matemático y como bien lo dijo el Doctor Astorga se dura 4 meses y aquí duraron
11 menos, 3 semanas o atendiendo la emergencia hicieron la zonificación por Dios, Don
12 Julio quisiera que usted me diga si eso es responsable, si eso es justo para estas
13 personas que los están despojando o les están desvalorizando sus terrenos a saber
14 y a razón ¿Por qué? porque hasta uno puede ser mal pensado en estas cosas, me
15 parece una irresponsabilidad con este cantón, repito no es solamente la gente de
16 Aguas Zarcas esto involucra a todo San Carlos, el auge que viene trayendo este
17 Distrito es muy grande y se le está frenando abruptamente.

18

19

20 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, expresa: Don Julio el tema
21 de la zonificación al estar marcado en zona roja y amarilla y que son las zonas
22 realmente de impacto, estoy entendiendo que esos son zonas de impacto, lo único
23 que quería saber es si se utilizó un modelo matemático o un modelo de cálculo para
24 hacer esa zona de impacto, ¿Cuál fue el modelo que utilizaron para establecer la zona
25 de impacto? que viene en esos informes tanto en el 956 como en este último informe
26 que ustedes acaban de enviar.

27

28

29 La señora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Regidora Municipal, manifiesta: Me
30 continúa preocupando el tema de los desalojos, al igual como lo comentaron los
31 compañeros Don Julio, lo invito y como lo he hecho en reiteradas ocasiones a trabajar
32 en mesas de diálogo, donde podamos estar presentes diferentes instituciones y ver
33 de qué manera podemos llegar a buen puerto, porque pasan los días, pasan los meses
34 y podemos seguir discutiendo este tema una y mil veces le encontraremos

1 muchísimas falencias en el camino y al final lo que se necesita es tomar decisiones
2 por y para el pueblo que son quienes se están viendo afectados hoy en día, entonces
3 ver la manera de ¿Cómo podemos detener el tema de los desalojos? mientras se
4 puede trabajar en mejores soluciones que beneficien de una manera más igualitaria,
5 me preocupa igual el tema del informe y no lo dije antes pero agradecerle Don Julio
6 que se hubiera conectado, sí me hubiera gustado la verdad y me queda un sin sabor
7 de que los personeros de la Comisión Nacional de Emergencias pudieran estar aquí
8 de manera presencial con un tema que es tan delicado y tan importante y que son
9 ustedes a quienes les estamos haciendo las consultas y bueno evidentemente a la
10 Coordinadora de la Comisión Municipal de Emergencias que nuevamente nos
11 encuentra aquí presente, vuelvo a reiterar estoy a la orden por y para la comunidad y
12 también para las instituciones en el momento en que me necesiten y en el momento
13 que se necesite para poder entablar y trabajar en búsqueda de soluciones reales con
14 estudios técnicos reales que podamos utilizar en beneficio de todos aquí voy a estar
15 a la orden, les agradezco muchísimo, invito nuevamente a los responsables a trabajar
16 en equipo eso ha sido una palabra que siempre digo y lo vuelvo a reiterar creo que se
17 está haciendo muchos oídos sordos, a tirar la bola y eso al final lo único que afecta es
18 a la comunidad.

19

20

21 El señor Julio Madrigal, Geólogo de la Comisión Nacional de Emergencias, manifiesta:
22 Más que todo creo que escuchando todos los Regidores y todas las intervenciones
23 hay algo muy claro o sea en todo esto que ha faltado digamos una mayor coordinación
24 a nivel interinstitucional y principalmente creo que estoy de acuerdo a esta comisión
25 que los mismos Regidores están planteando y que sea una condición pues rápida y
26 digamos de buscar una estrategia integral, recuérdese que el problema, la amenaza
27 siempre va a existir y el problema ya se dio con respecto a la afectación de las
28 avalanchas y la afectación ahí a algunas viviendas en donde realmente en algunos
29 casos desestimar un informe, no es desestimarlo, realmente el análisis que se hizo,
30 es un análisis de campo se visitó sector por sector, se hicieron sobrevuelos, la
31 acotación esta de los modelos matemáticos y que son números reales y tal cosa, pues
32 estamos claros en que todo eso es un resultado, pero eso requiere un tiempo en
33 general o sea para tener usted un estudio integral ¿Cuántos años tienen ustedes de
34 estar luchando con el plan regulador? y el plan regulador no se ha aplicado, no se ha

1 eh autorizado en este momento y tienen años de años con un plan regulador que les
2 pueden ustedes facilitar más las cosas y que hoy en día están viendo esta situación
3 por una des planificación que se está dando, entonces creo que el pedir un estudio,
4 un modelo a algo y que por qué razón se saca un informe tan rápido, bueno hay que
5 tomar en cuenta que no son los primeros años que está uno trabajando en esto o sea
6 y ustedes mismos han dicho la experiencia que tiene la Comisión a lo largo del país
7 ha establecido en algunas cosas, algunos lugares zonificaciones, hay algunos pueblos
8 que están en este momento en cierta medida congelados, porque no pueden
9 desarrollar, porque están en áreas de alta amenaza por deslizamiento y no se pueden
10 establecer algunas pautas, se están haciendo algunos estudios de ver ¿Cuáles son
11 las digamos estrategias que se pueden dar para estos pueblos o estos estas distritos
12 en algunas partes del país? en esto creo que lo importante es analizar ver ¿Cómo
13 también se ha utilizado la información? porque en algunos casos los mapas pueden
14 utilizar una parte de un mapa ampliarlo y eso implica de que cambia completamente
15 la visión del mapa o sea un mapa usted lo puede tener en una cierta escala y si
16 retoman una parte del mapa no en su totalidad dependiendo de la escala, eso puede
17 variar mucho la información, pero esa información depende de quién la esté utilizando
18 en su momento oportuno, creo que en esto más bien es analizar los puntos o sea en
19 el informe está toda una serie de directrices, al final hay una situación donde establece
20 claramente la vinculan de este informe a las instituciones por parte de la Sala
21 Constitucional y la parte de los mecanismos que se han utilizado, es la parte de
22 campo, la experiencia profesional a nivel de lo que se ha dado y establecer algún tipo
23 de regulación que permita digamos minimizar el impacto que se pudiera dar a futuro
24 con esto quiero concretar que no solamente el estudio que está haciendo o que va a
25 hacer Astorga en 4 meses, él va a tener elementos suficientes pero también necesita
26 todo un estudio integral de la Cuenca o sea pero estos elementos van a recaer en
27 cuanto si se puede digamos ampliar o no la zona o sea o minimizar alguna condición,
28 las áreas de impacto van a ser las mismas, porque prácticamente están bien
29 marcadas dentro del mapa y están bien establecidas en el campo o sea uno puede ir
30 al campo y puede verificar realmente dónde impactó el flujo de lodo y dónde podría
31 impactar en un futuro una situación, la parte esta de las regulaciones por parte del
32 Ministerio de Salud ahí establece realmente ¿Cuáles son las que no pueden ser
33 habitadas? y ¿Cuáles sí pueden ser habitadas? no se da demolición solamente
34 aquellas que fueron afectadas, las que no están impactadas pero están en una zona

Viernes 27 de octubre del 2023

Sesión Extraordinaria

1 de alta amenaza tienen esa condición, pero realmente lo que se quiere ahora es
2 entonces integrar todos los esfuerzos necesarios para ver ¿Cómo se puede establecer
3 una buena zonificación en la parte de la Cuenca del Aguas Zarcas?
4
5

6 **AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS EL SEÑOR**
7 **PRESIDENTE, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. –**
8
9

10
11
12
13 **Juan Diego González Picado**
14 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

Ana Patricia Solís Rojas
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

15 -----